EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.o de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Director Interino: Dr. Juan B. Carballa. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración 80806, Redacción: 80998.

Montevideo, Jueves 4 de Marzo de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19.976

EFICACIA DE LA CAMPAÑA ANTI - SUBMARINA

LONDRES, 3 (United). — El primer Lord del Almirantazgo, A. V. Alexander, declaró en la Cámara de los Comunes que los resultados obtenidos en los últimos 4 meses en la tenaz batalla contra los submarinos alemanes son los mejores logrados hasta ahora.

Reconoció que los submarinos representan un serio problema, pero dijo que los aliados lo resuelven al destruir gradualmente más de los que pueden construir los alemanes, de modo que "la brecha se va cerrando".

Alexander, que presentó a la Cámara los cálculos de las autoridades navales, dijo que las pérdidas en tonelaje, desde el 1.° de diciembre al 28 de febrero, eran mucho menores que en el período correspondiente del invierno anterior.

El representante laborista Ammon, al contestar al primer Lord, pidió "información definida" sobre la magnitud de las pérdidas de barcos aliados.

"Este ocultamiento —dijo— crea una sensación de falsa seguridad. Nuestro pueblo estará dispuesto a mantenerse con pan y agua si considera que es absolutamente necesario para los intereses de la Nación. Yo sé que lascifras sobre nuestras pérdidas son bastante graves".

Alexander manifestó que los alemanes e italianos han perdido más de 5 millones de toneladas desde el principio de la guerra, y que han sido dañosbarcos del "eje" por un total de 3 millones de toneladas. Reveló que 6 buques que se propusieron burlar el bloqueo y llegar a Japón desde puertos del Golfo de Vizcaya, fueron hundidos en los meses recientes.

Dijo Alexander que los convoyes a Rusia costaron 2 cruceros, 10 destructores y otros 6 buques de guerra, además de muchos mercantes, "y sobre todo preciosas vidas. Pero el sostén concedido a Rusia ha pagado gran dividendo a la causa de las naciones unidas".

Añadió que en dos ocasiones prestaron ayuda portaviones norteamericanos para transportar aviones a Malta, llevando junto con portaviones británicos 744 máquinas de caza a la isla.

Las operaciones realizadas con ese objeto costaron 3 cruceros, 9 destructores y 2 portaviones.

"Tenemos —dijo— una corbeta especial, nueva, más veloz y con mayor armamento. Algunas de estas naves están ya en uso. Nos proponemos llamarlas fragatas".

La flota de corbetas de la armada británica llega a 200 unidades.

Los aliados, terminó diciendo, han llevado un millón de toneladas de material de abastecimientos al Africa del Norte.

Tunez y Bizerta Fueron Reciamente Atacadas

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 3 (United). — Las columnas blindadas británicas y norteamericanas se internaron mucho hoy en la región central tunecina, amenazando las posiciones del "eje" en el estratégico desfiladero de Faid, donde el mariscal Erwin Rommel estaría dirigiendo personalmente la retirada ítalo-alemana. Despachos procedentes del frente indicaron que las puntas de lanza aliadas avanzaron al sud y sudoeste de Sbeitla, que fuera recientemente ocupada, sin enfrentar oposición alguna, pero en el sector septentrional los británicos rechazaron tres ataques blindados del "eje" contra Medjez el Bab. Al mismo tiempo, poderosas formaciones de aviones aliados apoyaban a las tropas terrestres y atacaron violentamente las comunicaciones del "eje" a través de ambos campos de batalla, haciendo también blanco de sus ataques a Túnez y Bizerta.

En lo que se refiere al octavo ejército imperial británico, sólo se registró actividad de patrullas, pero esta calma continuada no significa, sin embargo, que las fuerzas del general Montgomery están descansando. Se están realizando grandes aprestos en momentos en que el octavo ejército comienza a avanzar sobre la línea Mareth.

En la región sudoccidental, no se tienen noticias hasta dónde han llegado las patrullas avanzadas. El primer ataque enemigo en el norte tunecino consistió en un pequeño avance de infantería del "eje" a 5 kilómetros al norte de Medjez el Bab, el que fué rechazado; el segundo ataque incluyó seis tanques, los que fueron avistados a lo largo del camino de Mateur, a unos 20 kilómetros al noroeste de Beja. Dos tanques enemigos fueron puestos fuera de acción, emprendiendo la retirada inmediatamente el enemigo. El tercer ataque fué lanzado a lo largo de la carretera que corre a través de una extensión aproximada de 7 kilómetros al norte de Edjenane. Fueron puestos fuera de acción 4 vehículos blindados enemigos.

La situación en el norte tunecino parece estar mejorando, pero aun tiende a ofrecer cierto peligro. Los últimos ataques de Rommel en esta zona estuvieron dirigidos contra las posiciones ofensivas avanzadas de los aliados, especialmente los importantes caminos que unen a Mateur y Bera, y esta última localidad con Medjez el Bab. Mientras tanto, las fuerzas aéreas continuaron sus violentos ataques durante todo el día, ametrallando y bombardeando las tropas y transportes enemigos, especialmente en la zona de Mateur y Beja. Dos formaciones de fortalezas volantes bombardearon simultáneamente el puerto y la región de Túnez, registrando numerosos impactos en los muelles, la zona industrial y los almacenes portuarios. Atacaron también la rada de Goluett, registrando impactos en los astilleros y diques secos. Entre 10 y 15 cazas Messerschmidt y Focke Wulf atacaron a las fortalezas volantes, las que derribaron a tres de ellos, en tanto que las Reales Fuerzas Aéreas derribaron a otro. Los bombarderos Hurricane bombardearon un puente ferroviario en la zona de Beja, como así también a columnas de transportes enemigos en marcha.

ROMMEL DIRIGIO LA BATALLA DE KASSERINE

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 3 (United). — Se informó de fuente autorizada, que el mariscal Rommel dirigió personalmente a las fuerzas del "eje" en la batalla del Paso de Kasserine, y pasó dos días en una casa situada a 6 kilómetros al oeste de la localidad del mismo nombre.

COMUNICADO OFICIAL ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 3 (United). — El alto comando dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Primer ejército: Elementos avanzados de las fuerzas aliadas continuaron ayer ejerciendo presión hacia el sur y el sudeste de Sbeitla. En el sector central hubo poca actividad. En el norte del territorio tunecino, las fuerzas aliadas prosiguieron ejerciendo presión sobre el enemigo en zonas del norte de Beja, y al este de Sedjenane, donde nuestra artillería pesada causó considerables daños a las posiciones enemigas.

Octavo ejército: Nada hay que informar, fuera de la actividad de las patrullas.

Nuestra aviación estuvo activa durante todo el día en el sector norte. Bombarderos y cazas efectuaron numerosos ataques contra objetivos enemigos en tierra. Los puertos de Túnez y La Goleta fueron bombardeados y se observaron muchos impactos en las zonas de los objetivos. Fueron destruídos cinco cazas enemigos durante el día, y un bombardero enemigo durante la noche del 1º al 2 de marzo. Se perdió uno de nuestros cazas Nuevos informes de las operaciones aéreas de la semana última confirman la destrucción de dos aviones enemigos, lo que no había sido anunciada anteriormente.

ATAQUES A POSICIONES NIPONAS REALIZO LA AVIACION NORTEAMERICANA

NUEVA DELHI, 3. (United). — El comando de la 10.a fuerza aérea norteamericana dió a conocer el siguiente comunicado:

"Nuestros cazas armados con bombas de pequeño calibre y ametralladoras llevaron a cabo el 1.o de marzo continuos ataques a escasa altura sobre una ampila zona con los siguientes resultados: el puente de Yupannga, averiado; los edificios en Thaipage, ocupados por el enemigo, ametrallados; un gran incendio fué provocado en Maingkwan, un camión ametrallado, 4 incendios provocados en Wehsi, 4 bungalow en Sopzup utilizados por las tropas enemigas, incendiados.

Además se causaron grandes daños entre los edificios ocupados por los japoneses y dos camiones transportando material para la construcción de puentes fueron ametrallados y según informaciones posteriores, resultaron probablemente destruídos. El 2 de marzo, una poderosa formación de bombarderos medianos con cazas de escolta atacaron Myitkyna que durante tiempo ha servido de base para las operaciones enemigas, siendo arrojado un total aproximado de 15 toneladas de bombas.

Se calcula que un 75 por ciento de los proyectiles cayeron en la zona de los objetivos, causando grandes daños en los cuarteles y las instalaciones militares. Los cazas de una formación ametrallaron a 4 camiones en la zona de Sopzup y otra formación atacó Whai, provocando dos grandes incendios.

Todos nuestros aviones regresaron a su base de estas operaciones".

EN REPRESALIA POR EL BOMBARDEO A BERLIN, LONDRES FUE AYER ATACADA SIN EXITO

LONDRES 3 (United). — A las 20.30 horas fué dada una alarma aérea entrando en acción las baterías antiaéreas.

LONDRES 3 (United) — Cayeron bombas explosivas e incendiarias en la zona de Londres.

FRACASO DE LAS INCURSIONES

LONDRES 3 (United) — La aviación incursora del Mariscal Goering intentó esta noche tomar una represalia contra Londres por el bombardeo contra Londres por el bombardeo contra Berlín del lunes, pero la tentativa resultó un fracaso, según los observadorse locales.

La alarma fué dada al caer la noche y las baterías antiaéreas entraron en acción inmediatamente iluminando el cielo con sus descargas. Fué el primer toque de alerta desde el primero febrero, día en que lo causó un incursor solitario, y la primera alarma nocturna desde el 21 de enero.

En los círculos de aviación díjose que el ataque fué el pálido reflejo de una incursión si se la compara con la reciente acometida de las R. F. A. a Berlín, y hasta con el ataque aéreo en masa de la Luftwaffe contra las Islas Británicas en 1910 y 1911. Unos cuantos explosivos de gran poder y bombas incendiarias cayeron en varias secciones de la zona de Londres pero los daños fueron leves. Dicen los observadores que no hubo más aviones de los necesarios para dar motivo a Hitler. Goering y Goebbels de desplegar su acostumbrada propaganda.

Muy pocos aviones llegaron a la capital y estos mostraron gran respeto a la tremenda cortina de fuego antiaéreo que tendió inmediatamente las defensas de Londres.

El cielo sobre cargado de nubes en el Canal ayudó a los nazis a llegar a Londres, pero al aproximarse los atacantes no modifcaron su formación; en cambio pasaron velozmente sobre la capital, lanzaron bombas al azar y emprendieron el regreso.

Hubo intervalos bien apreciables entre el paso de un incursor y otro.

Como el ataque había sido previsto todos los ervicios antiaéreos entraron prontamente en acción cuando cayeron los dispersos proyectiles.

Los cañones antiaéreos entraron en acción cuando los primeros 2 o 3 aviones aparecieron poniéndose a tiro.

En cierto punto el fuego antiaéreo fué más estrepitoso que nunca, según dicen gentes que ya son veteranos de la Blitzkrieg.

ANALIZA UN DIARIO SUECO EL RECIENTE DISCURSO DE GOEBBELS

LONDRES, 3. (Especial). — Un excelente análisis del reciente discurso pronunciado por Goebbels acaba de ser hecho por el periódico sueco "Dagens Nyheter — en el cuel este periódico revela la naturaleza cínica de la alegación nazi de que Alemania está luchando contra el Bolcheviquismo.

"Ninguna otra nación ha sacado tanto provecho del "peligro bolcheviquista" que Alemania. Quizás esta sea la recompensa obtenida por la idea el Alto Comando alemán en la guerra pasada al enviar a Lenín desde Suiza a Petrogrado en un vagón lacrado. El temor al bolcheviquismo ha sido la causa principal para que el partido nazi adoptara el rol del "salvador de Alemania".

Sin embargo durante el período de vigencia del convenio ruso - germano los nazis hablaban de la participación rusa en la lucha del Eje para liberar a Europa de los plutócratas ingleses pero ahora el peligro del bolcheviquismo a vuelto a aparecer en forma "clásica" y los ejércitos alemanes están asumiendo el rol de salvadores de Europa en el último instante. Después de referirse a los sufrimientos de los países ocupados bajo "la protección nazi" el portavoz sueco contesta la queja de Goebbels de que el mundo cierra los ojos ante las nobles intenciones de Alemania.

"Por el contrario, las intenciones de Alemania se han tornado tan claras que todos los ojos de Europa están abiertos".

ALARMA EN LONDRES

LONDRES, jueves 3. — (United). — Esta madrugada sonaron las sirenas de alarma en esta ciudad.

LOS BERLINESES DEBEN REMOVER ESCOMBROS

ESTOCOLMO, 3 (United) — El corresopnsal en Berlín del diario "Nya Degligt Allehanua" informó que un decreto dado a conocer por el gobierno alemán ordena que todos los berlineses deben prestar su ayuda para la remoción de los escombros y reparación de los edificios, en vista de las proporciones de los daños sufridos por la capital del Reich y que las tareas menos importantes deben esperar la orden correspondiente a fin de acelerar el gran y arduo trabajo de poner en condiciones a la capital alemana.

Agregó que la escasez de mano de obra en la capital alemana es muy aguda al presente.

Hoy serán presentados a Summer Welles los periodistas uruguayos

WASHINGTON, 3. (United) — La señora Evalyn B. Mc. Lean ofreció anoche una cena en su residencia "Friendship" (amistad), en honor de los periodistas uruguayos visitantes.

La señora de Mac Lean es una de las principales damas de la sociedad local y dueña actual del famoso "Diamante Hope".

Asistieron a la reunión 60 comensales, entre ellos los senadores Barkley, Connally y Taft.

El embajador uruguayo, Dr. Juan Carlos Blanco, presentará mañana a los visitantes al señor Summer Welles.

La delegación de periodistas uruguayos estará presente en la conferencia de prensa del secretario interino de estado.

MEDICO ESPECIALISTA DE PARALISIS INFANTIL IRA A BUENO SAIRES

NUEVA YORK, 3 (United). — El Instituto Nacional para la parálisis infantil, anunció que el doctor Rutherford E. John, de iFladelfia, acompaña a Mary Stewart Kenny, y la enfermera Ethel Gardner, de Mineápolis, en su viaje a Buenos Aires, para asesorar a los médicos y enfermeras de la Argentina sobre el método Kenny, para el tratamiento de la poliomyelitis.

Los tres partirán para Buenos Aires, probablemente poco después del 10 de marzo.

MEJORIA DEL CARDENAL HINSLEY

LONDRES, 3 (United).— Los médicos que asisten al Cardenal Hinsley dieron a conocer un boletín en el que expresan que el paciente pasó bien la noche, y que su estado general ha experimentado una mejoría en el transcurso del día.

FALLECIO EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 3 (United).— Ha fallecido el capitán Edward Fitzroy, presidente de la Cámara de los Comunes. El extinto, que tenía 74 años de edad, fué paje de honor de la reina Victoria.

Las Cámaras de los Comunes y de los Lores pasaron a cuarto intermedio como homenaje a la memoria del capitán Fitzroy, presidente de la primera.

CONSUL ITALIANO DETENIDO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3 (United).— El Departamento de Estado anunció que el ex-cónsul general italiano en Argel, que fuera capturado al comenzar la campaña norafricana, ha sido trasladado a Estados Unidos, ponde permanecerá hasta que sea canjeado por los representantes diplomáticos norteamericanos capturados por los alemanes en Francia y trasladados a Alemania.

EOMBARDEROS NORTEAMERICANOS DISPERSARON UN GRAN CONVOY JAPONES

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 3 (United). — Hoy se emitió el siguiente comunicado oficial: "Sector noroeste. Indias Orientales Holandesas.

Islas Soembawa. — Nuestros bombardeos pesados atacaron el aeródromo de Wamgapoe.

Isla Soembawa. — Nuestros aviones pesados bombardearon el aeródromo cerca de Bimz.

Australia. — Puerto Darwin: Quince cazas enemigos atacaron uno de nuestros aeródromos poco después del mediodía.

Los daños fueron insignificantes. Nuestros cazas interceptaron y derribaron a 6 aparatos enemigos.

Sector noreste. Nueva Bretaña. Wide Bay: Nuestras unidades pesadas hicieron impactos directos en un abrco de municiones enemigos que navegaba al sur de la isla Brown.

La nave explotó y se hundió.

Gasmata: Nuestros bombardeos pesados atacaron el aeródromo al anochecer.

Nueva Guinea: Nuestros bombarderos pesados atacaron el aeródromo.

Mar de Bismarck: Pese al mal tiempo, nuestros bombarderos pesados con escolta de caza atacaron a un convoy, cuya presencia había sido notada al norte del Cabo Gloucester. Un transporte de 10.000 toneladas fué alcanzados por bombas de 500 kilos.

La última vez que fué visto el barco se hundía envuelto en humo.

Otro transporte de 8.000 toneladas fué blanco de las bombas y se hundió en menos de 2 minutos.

Hizose otro impacto directo en otro transporte de seis mil toneladas.

Un cuarto barco de mediano desplazamiento, fué alcanzado cerca de la proa, desprendiéndose grandes llamaradas de la misma. Hiciéronse otros impactos en naves de guerra y buques de carga, pero no se pudieron observar los resultados. Treinta o 40 aviones de caza japoneses que protegían el convoy, atacaron a nuestras formaciones sin cesar, pero infructuosamente. Trece aviones enemigos fueron derribados. El convoy fué dispersado al noroeste de Finschhsfen, encaminándose, aparentemente, hacia Las. Nuestras pérdidas fueron reducidas. La lucha continúa

CONTINUA LA LUCHA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 3 (United). — Bombarderos pesados aliados Liberator y Fortalezas Volantes, escoltados por cazas dispersaron a un convoy japonés que navegaba entre Nueva Bretaña y Lae, infligiéndole gravísimas pérdidas.

Los aviones aliados levantaron vuelo pese a la lluvia tropical y tuvieron que librar combates aéreos con 30 o 40 aparatos de caza japoneses que protegían el convoy.

Un portavoz del comando aliado expresó que el convoy nipón estaba integrado por tres cruceros, cuatro destructores y siete buques de carga y transportes.

Las naves niponas habían sido avistadas el lunes ... de la isla de Nueva Bretaña, iniciándose el ataque durante la mañana de ayer.

Las informaciones sobre el ataque no están completas, puesto que la lucha continúa de manera que los pilotos de las máquinas aliadas no han podido todavía presentar sus informes finales. Sin embargo, se sabe que los aparatos aliados destruyeron trece cazas japoneses.

El referido portavoz informó que un transporte japonés de 10.000 toneladas fué alcanzado por cinco impactos directos con bombas de 500 kilogramos, y, cuando se le observó por última vez, se estaba hundiendo envuelto en llamas.

Otro transporte de 8.000 toneladas fué partido en dos por las violentas explosiones de las bombas y se hundió en menos de dos minutos. Además, se lograron impactos directos en un barco de 6.000 toneladas y otra nave de desplazamiento mediano y muchas bombas cayeron cerca de otros buques de guerra y cargueros y se obtuvieron varios impactos, cuyos resultados no se pudieron observar.

Las últimas informaciones recibidas en este cuartel general señalan que los dispersados restos del convoy japonés navegaban en dirección a Lae, Nueva Guinea y que la lucha continúa.

Por otra parte, bombarderos pesados aliados hundieron un barco japonés cargado con municiones en la bahía de Wide, Nueva Bretaña, y realizaron intensos ataques a los aeródromos de Lae y Gansnata.

Otras unidades bombardearon los aeródromos de Waingapoe y Bimt, en el sector noroeste de este teatro bélico.

Ayer, por la tarde, 15 cazas japoneses realizaron una incursión sobre un aeródromo aliado en puerto Darwin, causando daños insignificantes. Seis de los incursores fueron derriabdos.

Ultimamente se observaron aviones de reconocimiento sobre Golfo de Carpentaris y la península del Cabo York.

FUE RECHAZADO UN ATAQUE A MALTA

LA VALETTA, 3 (United). — Fué dado a conocer el siguiente comunicado:

"En la mañana de hoy apareció sobre la isla a gran altura un pequeño número de cazas enemigos, que fueron rechazados por nuestros cazas después de un corto combate.

Las baterías antiaéreas no entraron en acción."

LOS NAZIS ARRESTARON A TREINTA BELGAS

LONDRES, 3 (United). — La agencia noticiosa belga anunció que en Bruselas los alemanes arrestaron a 30 empleados del Departamento de Correos, Telégrafos y Telefonos, como rehenes por el asesinato de un agente de la Gestapo que trabajaba en esa dependencia.

"La terminación del ayuno de Gandhi reanudará las demandas del C. Pan-Hindú"

LONDRES, 3. (United). — El fin del ayuno de Mahatma Gandhi provocó escasos comentarios en los círculos oficiales, de esta capital.

Algunos funcionarios opinaron que el gobierno británico conquistó una victoria moral, en mérito a que el ayuno de dicho dirigente hindú no consiguió desviar al gobierno de su conocida norma de conducta de no tratar con los miembros del Partido del Congreso Pan Hindú.

Anticípase aquí que la terminación del ayuno provocará la reanudación de las demandas del Congreso Pan Hindú, al gobierno de la India, en el sentido de iniciar negociaciones en torno a la independencia del país.

Al mismo tiempo, señálase que no se producirá cambio alguno en la línea de conducta gubernamental, en razón de que ello "avivaría la intransigencia del Congreso Pan Hindú y aumentaría la alarma y los temores imperantes entre los musulmanes y otras minorías".

La actitud del gobierno británico puede resumirse expresando que mediante las proposiciones de Crips se proporcionó a la India la oportunidad de solventar las dificultades existentes, y que no puede hacerse mucho más ahora, a menos que todas las facciones hindúes lleguen a un acuerdo, suposición que el gobierno sabe perfectamente que, desde el punto de vista práctico es materialmente imposible.

En esferas autorizadas se abriga la convicción de que no se producirán novedades en el asunto antes del restablecimiento del Gandhi, lo cual probablemente, será cuestión de semanas.

Después de eso se iniciará, posiblemente una nueva campaña de desobediencia civil.

Si bien a primera vista parecería que Gandhi no logró concesión o ventaja alguna hasta el momento, su posición se consolidó, enormemente, ante los ojos del pueblo de la India, el cual ya le considera poco menos que como una suerte de deidad.

Dicho factor podría incidir, de modo significativo, en la próxima lucha entre el tenaz dirigente hindú y el gobierno de la India.

ES PROBABLE OTRA HUELGA DE HAMBRE

POONA, 3. (United). — Al beber hoy a las 9 un vaso de jugo de naranja el Mahatma Gandhi dió término a su ayuno de 21 días, que estuvo a punto de poner fin a su vida y que, según expresó, en Londres un portavoz de la Liga India, probablemente repetirá cuando recupere sus fuerzas.

El jefe espiritual de 250 millones de indios, parecía debil y extenuado al finalizar su prueba, pero continuaba animado y hablaba algunas palabras con sus amigos.

El hecho de que haya sobrevivido al ayuno, para contento de sus admiradores, se considera un indicio de que posiblemente trate de realizar otra huelga de hambre, como protesta por su detención y confinamiento ordenados por el Gobierno de la India por la parte que correspondió al Gandhi en la campaña de desobediencia civil del verano último.

No obstante proseguir bajo arresto, el famoso dirigente tuvo atención médica durante todo ese período, en el curso del cual no se le permitió suspender el reposo.

Los círculos médicos señalan que Gandhi aunque muy debilitado por haber ingerido solo 600 gramos de jugos cítricos por día, durante 3 semanas, se encuentra físicamente mejor que con inmediata posterioridad a la primera semana de ayuno. Según sus íntimos, continuará estando sometido a una atenta vigilancia de los facultativos, por espacio de varias semanas, para evitar cualquier posible complicación.

Tras de la crisis ocurrida a los siete días de ayuno, que ocasionó casi su muerte, los amigos y partidarios de Gandhi, elogiaron su "poder espiritual" que lo había sostenido. Se cree, que como consecuencia de la afortunada conclusión de esta huelga de hambre, aumentará en forma considerable su ascendiente sobre los millones de seres que siguen sus directivas.

Los observadores políticos competentes, sin embargo, señalan que tanto él como el Congreso Nacional Pan Hindú, no se hallan ahora en tan buena situación como antes, para lograr concesiones del gobierno.

Se ignora si Gandhi recurrirá a otros medios, tratando de lograr su libertad, por ejemplo, la reanudación de negociaciones con las autoridades britPnicas, o si intentará realziar un nuevo ayuno pero se estima que se decidirá por este último camino

LLEGO A SEVILLA MONS. SPELLMAN

SEVILLA, 3. (United). — El Arzobispo de Nueva York ns. Spellman entrevistado por la United Press a su regreso del Vaticano mostróse encantado por los excelentes resultados de su viaje a la vez que destacó que la audiencia en privado del Sumo Pontífice fué sumamente cordial.

Expresó que Pío XII está perfectamente al tanto de la situación de la guerra, especialmente interesado en el esfuerzo bélico de Estados Unidos y que tiene planes de reconstrucción de post - guerra para todas las actividades.

Mons. Spellman dijo que proyecta permanecer 3 días en Sevilla para conocer la catedral y otras obras monumentales así como también para visitar al cardenal primado de Sevilla.

El ilustre prelado que viene a Sevilla por primera vez, llegó en avión a las 17 horas.

MAS TELEGRAMAS EN ULTIMA PAGINA

LA TOMA DE RZHEV POR EL EJERCITO ROJO COLOCA EN SERIO PELIGRO A VYAZMA

LONDRES, 3 (United). — Adolfo Hitler ordenó el retiro de sus fuerzas de Rzhev, punto de apoyo septentrional de la que fuera línea de invierno Rzhev-Vyazma-Bryansk, con lo que otorgó a los ejércitos rusos una de las principales victorias incruentas de la guerra.

El alto comando alemán anunció suscintamente en el comunicado de hoy que Rzhev había sido evacuada conforme a un plan para acortar la línea.

Rzhev está situada a 175 kilómetros al noroeste de Moscú.

El parte germano decía que el grueso del ejército se retiró primero y luego la retaguardia hizo lo propio sin ser advertidos sus movimientos, terminando la retirada anoche tras el cruce del río Volga y la voladura de los puentes que dejaba atrás.

La evacuación de Rzhev coloca en peligro a Vyazma, al oeste de Moscú, pues las fuerzas soviéticas se encuentran en posición excelente para emprender un movimiento de flanqueo y rodearla.

Como se levanta en el camino a Smolensk, algunos observadores militares opinan que los rusos podrían rechazar a las tropas del "eje" hasta Smolensk, 350 kilómetros al oeste de Moscú.

Un despacho de la D.N.B., trasmitido por la radio Berlín, informa que es considerable el deshielo en muchos sectores, desde el Cáucaso hasta el lago Ladoga.

Los alemanes afirman haber rechazado a los rusos en la zona del río Kuban, en el Cáucaso, donde aparentemente los soviéticos mantienen una serie de sostenidos ataques.

El comunicado reconoce que los rusos ejercen bastante presión en el frente de Orel.

Los sectores restantes están en calma, salvo acciones locales.

Fué desde Rzsev y Vyazma, en dirección al sur, que alemanes comenzaron un ataque con gran despliegue de fuerzas para tomar la capital rusa en 1941.

Estuvieron en poder de esas dos ciudades durante la ofensiva soviética de un año atrás que hizo desaparecer el peligro inmediato para Moscú.

En el otoña pasado los rusos afirmaron haber roto las líneas alemanas y estar luchando en las calles de la ciudad, pero su ocupación nunca fué asegurada.

A continuación, Rzsev, fué flanqueada por la toma de Velikie Luki, situada al oeste y de Bely, al sudoeste, en la actual ofensiva de invierno, siendo de presumir que esa situación haya determinado la retirada alemana.

ATAQUES A STARAYA RUSSA

MOSCU, 3 (United). — Se anuncia que los ejércitos soviéticos han logrado nuevos éxitos, en los cuatro sectores principales del frente meridional, en tanto que en el norte, las fuerzas del mariscal Simeón Timoshenko, presioann sobre las unidades enemigas en retirada y atacan hacia Staraya Russa desde tres direcciones distintas, intensificando y ampliando su ofensiva en el sur. Después de una serie de fuertes contraataques alemanes, que contuvieron momentáneamente su avance, los efectivos rusos al mando de los generales Filip Golikov y Nicolei Vatutin, han avanzado de Orel hasta el Mar de Azov.

Las informaciones del frente expresan que aún se libran recias batallas en la rica cuenca del Ibrets, pero añaden que las tropas nacionales han frustrado todas las tentativas enemigas y reconquistaron algunas localidades fortificadas. Se ha reanudado la progresión soviética a lo largo de la lluviosa costa del Mar de Azov, y las fuerzas atacantes han quebrado una importante cadena de fortificaciones al este de Taganrog. Asimismo, al oeste de Kharkov fueron tomadas varias poblaciones por los elementos avanzados rusos.

Las acciones principales, sin embargo, paracen estar desarrollándose entre los frente central y norte, donde grandes ejércitos soviéticos reforzados marchan en procura de importantes centro enemigos de comunicaciones y de transportes, cuya caída pondría en peligro a todas las posiciones alemanas en la región septentrional. Los despachos militares dan cuenta de que el mariscal Timoshenko, cuyos ejércitos se concentraron en el sector de Kalinin durante los últimos 4 meses, atacan ahora hacia la costa sur del Lago Ilmen con tres poderossas columnas, según se especifica a continuación:

1) Una avanzada a través de los montes Valdai y por las llanuras de nieve y los bosques de pinos para atacar a Staraya Russa desde el este.

2) Otra se dirige hacia ese importante centro ferroviario desde Damynsk, ya en su poder, abriéndose paso a través de un complicado sistema de casamatas y fortificaciones de hormigón. Poderosas baterías móviles preparan el terreno para el avance de la infantería, que ya se ha apoderado de varios sistemas defensivos.

3) La tercera columna, posiblemente la más rápida, procede del sudeste, entre los ríos Pola y Loval. Según los despachos esta fuerza encuentra en su camino grandes fortificaciones de hormigón y alambradas de púa, y para avanzar se le hace necesario atacar intensamente con su artillería y su aviación a las posiciones enemigas. En el extremo norte continúa habiendo poca lucha, aún cuando existen indicios de que el mariscal Timoshenko ataque hacia el norte, a lo largo de las costas del lago Ilmen, en cuanto ocupe Staraya Russa.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 3 (United). — Texto del comunicado especial: "Hace varios días, nuestras tropas iniciaron un recio asalto contra la ciudad de Rzhev, que desde hace tiempo los alemanes habían convertido en un lugar sólidamente fortificado. Hoy, 3 de marzo, tras una larga y encarnizada batalla, Rzhev fué tomada.

De acuerdo a los informes preliminares, se tomó el siguiente votín:

112 tanques, 78 cañones, 35 locomotoras, 1.200 vehículos diversos, 5 depósitos, gran cantidad de proyectiles, minas, ametralladoras, fusiles y otros pertrechos.

El enemigo abandonó en el campo de batalla 2.000 muertos.

Las primeras tropas que penetraron en la ciudad, fueron las del mayor general Olishov y las del coronel Shulga.

Después de una encarnizada lucha, nuestras tropas ocuparon la localidad y empalme ferroviario de Lgov, apoderándose de numerosos materiales, incluso 148 vagones con proyectiles, 22 con pólvora, 3 depósitos de material bélico, otros de municiones y equipos técnicos.

Luego de un determinado ataque, nuestras fuerzas tomaron la localidad de Dmitriev-Logovsky, incautándose de materiales de guerra".

SE APROXIMAN A OREL

MOSCU, 3 (United). — Se anunció que las fuerzas rusas están aproximándose rápidamente a Orel, después de la ocupación de Zmievska.

"LA MITAD DE BERLIN"

LONDRES, 3 (United). — Según una información publicada por el "Krasnaia Svíezda", órgano del ejército ruso, el 1.° de diciembre, Hitler advirtió a las tropas alemanas en el otoño último que la pérdida de Rzhev equivaldría "a la mitad de Berlín". Esto indica la extraordinaria importancia que atribuía el alto comando a Rzhev, poderosamente fortificada.

ESTARIAN EVACUANDO OREL

LONDRES, 3 (United). — El corresponsal en Estocolmo del "Daily Telegraph", reproduce informaciones no oficiales según las cuales los alemanes estarían abandonando Orel.

Parlamentarias

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO AYER EL APLAZAMIENTO HASTA EL 1.° DE SETIEMBRE DE LA VIGENCIA DE LAS REFORMAS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO

FINALIZARA EL VIERNES EL ASUNTO DE LAS ELECCIONES EN SAN JOSE

En la tarde de ayer, la Cámara de Diputados realizó dos sesiones. Una extraordinaria a la hora 14, para continuar considerando la protesta interpuesta por los señores Enrique Sánchez Varela y Wáshington Fernández, respecto a la elección en el departamento de San José. La otra a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar el aplazamiento de la vigencia del decreto-ley de 8 de febrero, como modificaciones al Código de Procedimiento Civil.

PROTESTA POR LAS ELECCIONES EN SAN JOSE

Habiendo terminado su exposición, en la sesión de la semana pasada, el Sr. Enrique Sánchez Varela, en la que reclamaba por las elecciones en San José, pidiendo anulación de las mismas en numerosos circuitos y convocatoria a nuevas elecciones, tomó la palabra en la sesión de ayer, el Sr. Wáshington Fernández, batllista, para referirse asimismo, como protesta a esas elecciones. Deja constancia del desinterés con que promueve esa reclamación, en la que lo mueve solo el imperativo de la justicia, por las notorias injusticias que sufrió su fracción, por parte de la Junta Electoral de San José.

Una vez terminada la exposición del Sr. Fernández, comenzó la suya el Sr. Gómez Gavazzo, diciendo que debe respetarse la libre manifestación de los electores de San José, en las elecciones pasadas, las que expresa que se realizaron normalmente, con normal constitución de las mesas, sin que conste para ello, algunas deficiencias de forma, que por lo demás también en otras partes se advirtieron.

Como se acercara la hora reglamentaria de la sesión ordinaria de la Cámara, se hicieron algunas mociones sobre la aprobación de un cuarto intermedio hasta después de la sesión ordinaria, o para otra día.

Prevalece una moción por la que se aplaza la discusión de ese tema hasta una sesión extraordinaria, a realizarse el día viernes, a las cuatro, para tratar hasta finalizar este problema.

DIVERSAS MOCIONES EN LA MEDIA HORA PREVIA

En la media hora previa de la sesión ordinaria de la Cámara, se presentaron diversas mociones.

El Sr. Gamba, batllista, continúa su exposición, sobre la niñez pobre y abandonada, pidiendo que sus consideraciones sean pasadas a conocimiento de la Presidencia del Consejo del Niño.

La Srta. de Antonelli, batllista, dice que desde el comienzo de las sesiones de la actual Cámara se presentaron diversas mociones, en las que se encaran numerosos aspectos de ambiente social, originados por la actual situación de miseria y crisis, lo que considera un acierto en la preocupación del Parlamento. Pero dice que hay otra preocupación que particularmente la afecta, y es el de la equiparación de los derechos civiles de la mujer y del hombre.

El Sr. Carlos Fischer, batllista, dice que dentro de pocos días se cumplirá un año de la destitución del Directorio del Banco Hipotecario, motivada por dos razones: las jubilaciones, en masa, que habían sido decretadas en esa repartición, y por incumplimiento de la ley que mandaba la adquisición de mil hectáreas de tierras en Fray Bentos para colonización. Sin embargo, el nuevo Directorio, continuó en la misma posición del anterior en lo que respecta al cumplimiento de esa ley. Pide que sus palabras pasen al Directorio del Banco Hipotecario.

El Sr. Olivera Ubios, herrerista, pide se interese al ministerio correspondiente, para que ese provea del combustible a las poblaciones del interior que lo necesiten para el aprovisionamiento de agua potable, insistiendo además en el grave problema, que representa la falta de higiene en lo que respecta a las obras de saneamiento, sobre todo en lo referente a los pozos sépticos, próximos a los de agua potable.

El Sr. Toribio Olaso, dice que moción presentada por su sector, en lo que respecta a los problemas de la sequía, no fué presentada con intención de entorpecer la labor de otras Comisiones que trabajan en sentido igual.

El Sr. Badano, batllista, se refiere al suceso sangriento de Bella Unión, y hace algunas consideraciones sobre la misión de la policía, y sobre la peligrosidad de la tendencia a hacer empleo de la fuerza, y pide se solicite al Ministerio del Interior, que ya entiende en ese asunto, que tome las disposiciones severas para sanción de los culpables.

La Sra. Arévalo de Roche comunista, propone a la mesa una declaración de la Cámara, en el sentido de que la elevación del precio de la leche contraría las disposiciones de 1936, que autorizó el monopolio de la leche.

El Dr. Paysée Reyes, independiente, da cuenta de una reclamación de los obreros de vialidad, de Paysandú, acerca de la situación angustiosa en que se encuentran.

El Sr. Salgado, herrerista, dice que la Corte Electoral debe abonar el importe de las hojas de votación, según disposiciones vigentes. Pero que ante reclamaciones formuladas, manifiesta la Corte que envió Mensaje al Ejecutivo, solicitando refuerzos de rubros para dar cumplimiento a ese pago. Pide que sus palabras pasen a la repartición del Ejecutivo, que corresponde.

SE PASA A LA ORDEN DEL DIA

Al entrarse a la orden del día, el Sr. Guichón, batllista, dice que se ha instalado la Comisión de Fomento y Producción, y solicita que sea integrada con los miembros de la Comisión de la Sequía, que no pertenezcan a aquella, por la unión en que deben trabajar esas dos Comisiones.

El Sr. Salgado, herrerista, dice que por igual razón debe integrarse con algún miembro de la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios, temperamento que es aprobado.

Se entra a discutir luego la moción de declaración de la diputada comunista, sobre el precio de la leche. Luego de diversas observaciones sobre la urgencia y gravedad de esa declaración, se resuelve aplazar hasta el lunes 15, el adoptar la resolución pertinente, con el fin de que se pueda hacer el repartido correspondiente y estudiarse las disposiciones de 1936.

A moción del sector Nacionalista Independiente se nombra una Commisión Pre - Investigadora, para el estudio de la irregularidades en el Instituto de Pensiones y Jubilaciones. La mesa nombra a los diputados Zubiría, Paysée Reyes y Puig Snagemberg.

SE VOTA EL APLAZAMIENTO DE LA VIGENCIA DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

Al entrarse a la discusión de este tema, el miembro informante Sr. Alvarez Cina, batllista, hace una larga exposicón, para aprobar la urgencia que hay en la sanción de este proyecto, sanción que si no se hiciera en el día de hoy, habría la seguridad de que entrara en vigencia antes de que la Cámara volviera a realizar otra reunión.

Insiste, sobre todo, en la urgencia del plazo, para entrar en vigencia las reformas propuestas, las que no podrían llegar a conocimiento de todos.

Toman intervención varios diputados, refiriéndose a aspectos coincidentes.

El doctor Regules, toma la palabra para señalar toda la autoridad y toda la labor y estudio con que vienen estas reformas a la Cámara, luego de un proceso de estudio, que no permite señalar una precipitación en las reformas propuestas. Dice que había pensado proponer uná moción sustitutiva a la de la Comisión, en lo que respecta al artículo 43, en el sentido de que se suprimiera la parte en que preceptúa que las reformas regirán asimismo para los juicios ya iniciados, hecho que ha motivado, indudablemente una general resistencia. Pero dice que con el fin de no entorpecer esa urgencia que hay en dar andamiento a la proposición de la Comisión, dejará esa modificación para presentarla a la mesa, con el fin de que se pase a la Comisión de Códigos, para ser tenida en cuenta, cuando se estudie este problema, y que votará afirmativamente el temperamento de la Comisión.

Luego de otras aclaraciones del miembro informante y de otros legisladores, se puso a votación en general, el proyecto de aplazamiento.

En discusión particular, fueron aprobados sus artículos, mocionándose para que de inmediato se diera traslado al Senado de la resolución de la Cámara, por el que las Reformas no entrarían en vigencia hasta el 1.° de setiembre.

LABOR DE COMISIONES

Especial sobre problemas vinculados con la sekuía. — Asistieron a la reunión de esta Comisión, los señores Representantes doctor Arturo Lussich, don José A. Quadros, señora Julia Arévalo de Roche, don Humberto Badano y Dr. Luis A. Brause.

Especialmente invitados, concurrieron también el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, los ingenieros Terra Arocena, Costemalle, Basabe, Brotos y el señor Cecilio Arrarte Corbo.

Hubo acuerdo en distribuir entre los miembros de la Comisión las exposiciones presentadas por algunas entidades ruralistas del país.

Seguidamente, con la colaboración del señor Ministro y los ingenieros presentes, se debatió el problema relativo al suministro de combustibles para las labores agrícolas más urgentes; encarándose también el estudio de una reglamentación tendiente a evitar la reventa clandestina de nafta.

Fomento de la Producción. — Concurrieron a esta Comisión, los señores Representantes don Pantaleón Astiazarán, D. Humberto Badano, doctor Luis A. Brause, don Carlos Fischer, don Raúl Gaudin, doctor Juan F. Guichón, don Enrique Oribe, don Ventura Puig, don Antonio Richero y don Medardo A. Silvera.

Fueron electos presidente y secretario, respectivamente, los señores Guichón y Astiazarán. Se resolvió sesionar los días jueves, dentro del período de sesiones ordinarias de la Cámara.

Se resolvió solicitar en Cámara, que los asuntos que se encuentran en la Comisión Especial sobre la Sequía, sean destinados a la de Fomento de la Producción; o en todo caso que se integre ésta, con miembros de aquélla.

Acerca del suministro de semillas forrajeras a los agricultores, se resolvió pasar una comunicación al Ministro de Ganadería y Agricultura; y designar una Subcomisión integrada por los señores Oribe, Gaudin y Astiazarán, para que se entreviste con el presidente de la Comisión de Transportes.

COMISIONES CITADAS PARA HOY

Especial para estudiar los problemas relacionados con la sequía, a las 16 horas.

Asuntos Internos, a las 17 horas para dar cuenta de los asuntos entrados.

Legislación Social y Códicos, a las 16 horas.

Instrucción Pública, a las 16 y 30 y **Asuntos Financieros y Bancarios,** a las 17 horas.

PRIMERA CONCENTRACION ARQUIDIOCESANA DE JOVENES CATOLICAS

A realizarse en San Carlos y Maldonado del 7 al 10 de octubre próximo

CADA JOVEN CRISTIANA UNA HEROINA. Esfuérzate el vivirlo desde ahora. Prepárate, coopera con tu oración y con tu sacrificio, con tu acción apostólica en favor de este gran movimiento.

NOTICIOSO CATOLICO INTERNACIONAL

POR LA VIDA DE SU SALVADOR

Londres, (NC). —Los niños de una escuela de cierto lugar de Inglaterra han estado ofreciendo con fervor y durante varias semanas ,sus oraciones por el restablecimiento de un prisionero italiano.

El prisionero de guerra ha estado, por muchas semanas en un hospital, hubo momentos en que se creyó moriría; más ahora se halla convaleciendo de las heridas que recibió al salvar la vida a dos de los niños que ahora ruegan por él. Los niños jugaban en un campo donde el prisionero hacía labores de labranza cuando un toro se precipitó sobre ellos: al interponerse el italiano, recibió varias y graves heridas.

SE CONSTRUIRA EN CHILE EL SANTUARIO A LA VIRGEN DEL CARMEN

El General O'Higgins había dispuesto su erección desde 1818

(Por Carlos René Corera, Corresponsal de N.C. en Santiago).

Santiago, (NC). — El Congreso Mariano celebrado recientemente en esta capital suscribió un voto en el que dispone cumplir con el deseo del Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins, quien el 7 de mayo de 1818 firmó un decreto disponiendo la erección del Santuario Nacional dedicado a la Santísima Virgen del Carmen, en el mismo lugar en que se libró la batalla de Maipú.

"Los chilenos de 1942 — dice el texto suscrito en el Congreso Mariano— conscientes de la grave responsabilidad que pesa sobre Chile, por no haberse cumplido el voto de Maipú de 1818; en este día cumbre del culto a Nuestra Excelsa Patrona, con la mirada fija en nuestra gloriosa historia y el oído atento al reclamo imperioso de nuestros héroes, resolvemos, en el acto de clausura de este magno Congreso Mariano, dejar a los pies de la Imagen predilecta de Nuestra Reina Coronada, este voto solemne, que obliga nuestra fe de cristianos y nuestra dignidad de patriotas. Todos los aquí presentes, en representación de Chile entero prometemos que desde hoy, será preferente empeño nacional convertir el modesto templo de Maipú en un grandioso Santuario Votivo de la Patria agradecida a su Celestial Patrona, y que todos contribuiremos a su realización, sin más consideraciones que la gloria de Dios y de nuestra augusta Reina, y la grandeza cristiana de nuestra Patria".

MISA EN EL ECUADOR POR LAS VICTIMAS DEL ATAQUE A BAHIA PERLA

(Por I. Bobalino B. Corresponsal de NC en Quito)

Quito, (NC. El Excmo. y Revmo Mons. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, ofició en la Catedral Metropolitana, una Misa Solemne de Requiem por las víctimas del ataque japonés a Bahía Perla. Asistieron miembros del Gobierno Nacional, del Cuerpo Diplomático, de la Municipalidad, y de las fuerzas armadas. Participó asimismo el R. P. Francisco Marky, Capellán Militar de la Base Norte Américana de Salinas, Ecuador.

UNA RELIGIOSA CON BREVET DE PILOTO

"LA AVIACION, ESCUELA DE CARACTER PARA LA JUVENTUD

Nueva York, especial. — La Hermana María Aquinas, O. S. F. profesora de Física en el Colegio San Ambrosio de Ironwood (EE. UU.) siempre se había interesado en la práctica y los progresos de la aviación. Cuando en 1941 sus alumnos demostraron idéntico interés, decidió hacer algo para solucionar el problema de las constantes preguntas técnicas que como profesora recibía.

Lo primero que hizo fué fundar una Academia Aeronáutica entere el alumnado, afiliada a la organización nacional, fomentando la construcción de modelos de aviones, y el estudio de la aero dinámica. Pero se daba cuenta perfectamente de que la mejor manera de enseñar aviación es saber manejar un avión. Acababa de conseguir su título de Profesora de Física; tenía a su cargo un curso regular pre - universitário que le impedía concurrir a una escuela de pilotos. La dificultad no la detuvo. Con autorización de sus Superiores explicó su situación a los funcionarios del cercano Aeropuerto Municipal de Manitowoc (Michigan) y no sólo encontró palabras de aprobación sino también resultados prácticos.

En efecto no pasó mucho tiempo antes que la Hermana Aquinas obtuviera un brevet de piloto civil. Los instructores del Aeropuerto también la ilustraron en el aprendizaje del complicado mecanismo de los aviones, y cuando tuvo que perfeccionarse en meteorología y navegación en la estación meteorológica de Milwaukee recibió las mismas amables ayudas.

Resultando de ello, fué que la Hermana Aquinas dictaba al poco tiempo una clase nocturna de aeronáutica a seis profesores del Colegio Nacional de Ironwood.

Entrevistada por la prensa la Hermana Aquinas formuló al respecto interesantes observaciones sobre el valor pedagógico de la aviación: "Creo que la aeronáutica constituye algo más que una simple ocupación como cualquier otra. Es una educación en sí. Tengo pruebas fehacientes de ello en mis propios alumnos. Leen mejor, tienen mejor ortografía, hablan mejor y conocen más geografía e historia que la que hubieran podido saber antes. Eso no es todo. Piensan mejor y proceden mejor, porque el tema de la aviación les hace comprender cuánta preparación espiritual además que cultural, ha menester para ser aviador. Les hice ver que nunca conocí ni trabajé con personas más preparadas que las vinculadas con la aviación. Y creo que la aspiración hacia esa especialidad profesional bien puede decirse, después de la religión ,es la mejor escuela para formar el carácter de la juventud".

En 1926 la Hermana Aquinas se había graduado en Ciencias en la Universidad Católica de América (Wáshington) y en 1911 obtuvo el título de Profesora de Física en la Universidad Católica de Notre Dame.

EL MEJOR REGALO ES

UN BUEN LIBRO

LIBRERIA DEL

"Apostolado Litúrgico del Uruguay"

Paysandú, 759.—Tel. 8-30-54

EL SENADO RECIBIO AL EMBAJADOR CHILENO DOCTOR MAZA FERNANDEZ

Bajo la presidencia del doctor Guani se reunió el Senado, a fin de recibir al Embajador Extraordinario de Chile, senador doctor José Maza Fernández.

Iniciada la sesión el doctor Guani dió la bienvenida al ilustre visitante.

Luego hablaron en nombre de sus respectivos sectores los señores senadores: Fererira, Gaillnal, Zavala Muniz, Castellanos y Giambruno.

Habló a continuación el doctor Maza Fernández, quien agradeció la distinción de que fuera objeto, extendiéndose después en consideraciones elogiosas para el Uruguay y su nuevo gobierno.

MOCIONES VOTADAS

Por moción del doctor Brum se resolvió pasar un telegrama de confraternidad al Senado chileno, con motivo de la grata visita del Embajador, y también editar en un folleto todo lo actuado en este acto.

Luego de breves frases de agradecimiento del doctor Guani por los conceptos vertidos por el Embajador chileno se dió por terminado el acto.

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reunirá hoy jueves 4, a la hora 17 y 30, en sesión extraordinaria a pedido de varios señores senadores, a fin de dar cuenta de los asuntos entrados y considerar el siguiente orden del día:

Primera discusión general y particular del Proyecto de Ley por el que se suspende la aplicación del Decreto-Ley modificativo del Código de Procedimiento Civil.

UNION CIVICA

HOMENAJE A SUPERCHI

Con motivo del próximo enlace del Sr. Juan R. Superchi, estimadísimo compañero y gran ex-Presidente del Club "Dámaso Larrañaga" de la 12a. Sección, sus amigos y compañeros le ofrecerán una cena de camaradería el día viernes 5 del cte.

Las adhesiones a este acto se reciben en la sede del Club Avenida Gral. Flores N°. 2705 o por Teléf.: 2-36-66.

EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. José Serrato, recibió ayer en su despacho del Cabildo a los funcionarios de la Secretaría a su cargo, quienes le fueron presentados por el Sr. Director General en la citada Secretaría de Estado, don Luis Guillot.

El Canciller pronunció breves palabras de sana orientación administrativa, expresando su deseo de obtener la total colaboración de todo el personal del Ministerio para la mejor realización de las importantes funciones que le son cometidas.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don José Serrato, recibió ayer, en su despacho del Cabildo, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial de la Dominicana, Licenciado Dn. Gilberto Sánchez Lustrino, y al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Países Bajos, en misión especial, señor Petrus Ephren Teppema.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 5. — San Adrian.

Liturgia: Pueden celebrarse misas votivas privadas y misas cotidianas de difuntos, cantadas así como rezadas, ornamento viol. **De la Feria,** simple. Misa del Domingo de Sexag. conmemorac. 2.a: A cunctis, conmemor, 3.a: libre. Gradual sin el tracto.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS

Día 4. — Parroquia de Melo. Días 5, 6 y 7: Parroquia de Dolores (Soriano).

CULTOS

PARROQUIA DEL CARMEN Y SAN CAYETANO (COMERCIO, 2133). — Octavo aniversario de su fundación. — El 3 de marzo se cumplieron ocho años de la instalación canónica de la Parroquia del Carmen. Con este motivo, el próximo domingo 7 de marzo habrá los siguientes cultos: A las 6 y 30 y 8, Misas de Comunión General, súplica a la Divina Providencia y veneración de la Reliquia de San Cayetano. A las 10, Misa parroquial y Tedéum. A las 19 horas, Rosario, proces, súplica a la Divina Providencia, sermón, bendición solemne del Santísimo y veneracion de la Reliquia de San Cayetano.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

(P.P. Jesuitas)

La Junta Directiva del Centro San Francisco Javier invita a la tradicional "Novena de la Gracia" con que el Centro Apostólico honra a San Francisco Javier, que comenzará hoy 4 de marzo para terminar el 12 del mismo mes conforme a la siguiente distribución:

Todos los días: A las 8.30, Misa.

A las 6 p. m. Solemne Novena con Sermón, por el Rvdo. P. José Pleschetter, S. J.

En la tarde del día 12 de marzo, a las 5 p. m., Asamblea Plenaria de los socios y socias y de todas las personas que quieran asistir, en uno de los salones del Colegio. Después de la Asamblea pasarán a la Iglesia para asistir a la Novena.

LLOVIO EN CASI TODO EL PAIS

La lluvia de ayer ha sido general en el país. Según los datos del Servicio Meteorológico, llovió en casi toda la República, moderadamente, desde las horas de la madrugada. Si bien la precipitación fluvial no fué en todo lo grande que hubese sido de desear, ha servido para atenuar en mucho los terribles efectos de la enorme sequía que se venía padeciendo.

Ofrecemos, suministrados por el Servicio Meteorológico Nacional, en cuyo pronóstico se anunciaba la precipitación pluvial nocturna, dan cuenta de que ha llovido en casi todo el país.

He aquí los informes que poseemos:

ARTIGAS: Pintado Grande, 4 milímetros. El contacto con las demás estaciones se encuentra interrumpido.

CANELONES: Ciudad, continúa lloviendo; Cerrillos, 9 milímetros; Tala, 3; San Bautista, 4; San Antonio, 7.

COLONIA: Ciudad, 7; Conchillas, 2; Miguelete, 12; El Cerro, 8; Nueva Palmira, 12; Ombúes de Lavalle, 3; Chileno, 11; Florencio Sánchez, 3.

DURAZNO: Ciudad, 113 milímetros; Carmen, 39; Tapes del Yí, 19; Molles, 11; Esteban, 14; Yí, 12. (El promedio en este departamento, habría sido de 15 a 30 milímetros).

FLORES: La Pedrera, 9; Chamangá, 10; Pintos, 8; Porongos, 11; Punta del Sauce, 9; Molrones, 5; Villasboas, 26.

FLORIDA: Ciudad, 10; La Cruz, 20; Palermo, 21; Sarandí, 37; Fray Marcos, 13; Isla Mala, 30; 25 de Agosto, 12; Casupá, 5; Chamizo, 7; Mendoza, 6; Cardal, 15.

LAVALLEJA: Ciudad, 2; Santa Lucía, 14; Ladrillos, 14; Casupá, 4; Marmarajá, 6. En Solís, continúa lloviendo.

MALDONADO: Registráronse lloviznas inapreciables.

MONTEVIDEO: Prado, 16 milímetros; antepuerto, 12.

PAYSANDU: Ciudad, 5; Queguay Chico, 12; Campamento, 20.

RIO NEGRO: Ciudad, 3; Sánchez, 9; Cañitas, 8; Nuevo Berlín, 3; Paso Cruz, 8.

SALTO: Ciudad, 13; Constitución, 8; Belén, 9; Laureles, 6; Valentín, 12; Arerunguá, 22; Lavalleja, 27; San Antonio, 25.

SAN JOSE: Ciudad, 14. (Demás líneas, interrumpidas).

SORIANO: Dacá, 14 milímetros; Egaña, 9; Mercedes, 10; Dolores, 3; Cololó, 6; Ejido, 7; San Martín, 5; José Enrique Rodó, 12; Cardona, 4; Darbble, 9; Estancia Gigante, 4; Estancia Santa Elena, 4; Agraciada, 6; Estación Mercedes, 6; Bizcocho, 7; Palmitas, 8; Estación Egaña, 9; Estación Mercedes, 6; Bizcocho, 7; Palmitas, 8; Estación Santa Catalina, 11.

TACUAREMBO: Paso de los Toros, 34. (En las demás localidades, no llovió).

TREINTA Y TRES: Ciudad 1 milímetro. (En otros puntos no hubo lluvia).

No llovió en Cerro Largo, Rivera, ni Rocha.

NOTICIAS BREVES

LOS TURISTAS LLEGADOS AYER. — *Del vapor "Ciudad de Buenos Aires", llegado en la mañana de ayer a nuestro puerto procedente de la capital vecina, desembarcaron 302 pasajeros. Los ómnibus de la ONDA trajeron 170 que hicieron la travesía por vía Colonia, formando un total de 472 nuevos turistas.*

—ooOoo—

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. — El Arq. Daniel Rocco fué reelegido Decano de la Facultad de Arquitectura.

—ooOoo—

EL HOMENAJE DE AYER AL Gral. ARTIGAS. — Se realizó ayer un acto de homenaje al general José Gervasio Artigas. En dicha ceremonia el general de División Lucio Estévez que integra la Embajada Extraordinaria de los EE. UU. del Brasil, depositó al pie del monumento del Gral. Artigas una ofrenda floral, como homenaje del Ejército de la Nación hermana.

—ooOoo—

LA DEMOSTRACION AL Dr. ALMEIDA PINTOS. — Con motivo de su designación para desempeñar el puesto de Director de Secciones del M. de I. Pública, el Dr. Rodolfo Almeida Pintos fué objeto anoche de un homenaje por parte de sus amigos.

—ooOoo—

LA EXPOSICION DE PINTORES BRASILEÑOS. — Mañana se inaugurará en el Ateneo la exposición de cuadros de pintores brasileños.

—ooOoo—

SESION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO. — La Cámara Nacional de Comercio, —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— se reunirá hoy, jueves 4 a las 18 horas para tratar importantes asuntos de índole comercial y bursátil. A las 19 horas ofrecerá en sus salones una recepción a la Delegación Brasileña que preside el Ministro Alexendre Marcondes Filho.

—ooOoo—

EL HOMENAJE A BONELLI, SUAREZ Y BARLOCCO. — El homenaje proyectado a los Sres. Inspector General Bonelli, Inspector de Zona, Suárez y Jefe del Cuerpo de Bomberos, fué aplazado. Se dará a conocer oportunamente el día en que se realizará.

—ooOoo—

ASUNTOS RESUELTOS POR LA UNION DE VENDEDORES DE CARNE. — En la sesión celebrada por la Sociedad Unión de Vendedores de Carne, se resolvieron, entre otros, los asuntos siguientes:

En conocimiento del decreto-ley aprobado por el Poder Ejecutivo sobre la fórmula de pago de las aportaciones jubilatorias para el gremio y no contemplando las aspiraciones formuladas con anterioridad en algunas de sus partes, se resolvió por unanimidad: Hacer público que al gremio de carniceros, muy a su pesar no le es posible cumplir el decreto-ley, recientemente dictado sobre aportaciones jubilatorias, por el doble pago simultáneo que se le exige. Apesar ante el Poder Legislativo y Ejecutivo dicho decreto-ley y convocar a asamblea.

—Se nombraron comisiones para activar en las reparticiones públicas correspondientes, el trámite de los escritos solicitando la exoneración de multas con motivo del cincuentenario social.

—Solicitar audiencia del presidente de la Junta Departamental, por lo que se refiere a la apelación a la modificación de la ordenanza sobre aperturas y traslados de carnicerías.

—Se designó una comisión para redactar un memorándum para el intendente municipal, indicando las aspiraciones del gremio, sobre los problemas que le atañen.

—Se tratará en la próxima sesión lo relacionado con la instalación de puestos de venta de carne congelada y de ferias para el expendio de carne en paquetes.

—ooOoo—

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA. — Romeo Zerboni, solicitó la inscripción en el Registro de Propiedad Literaria y Artística de un modelo de juguete denominado "Carriola" o "Tonneau", del que se declara autor.

—ooOoo—

REGISTRO DE MARCAS. — Se ha solicitado el registro de las siguientes marcas: "Melbalyn", "La Fama".

—ooOoo—

PRIVILEGIO DE INVENCION. — Se ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "un dispositivo automático de seguridad aplicable a puertas y ventanas en general".

—ooOoo—

APERTURA DE SUCESIONES. — Juzg. L. Civil 4.o turno: Margarita Saquieres o Zaquieres de Lampariello y de José Lampariello. Juzgado L. de Canelones: Angela Furlato de Amicone. Juzg. L. de Rivera: Santos Torres, Ivan Pereira Moreira. Juzg. L. de San José: Victorino Zerpa, Federico Díaz o Federico Dias. Juzg. de Paz 2.a Sec. San José: Manuel Bentancourt o Bentancur o Bentancor.

—ooOoo—

LA LINEA DE OMNIBUS 149. — Los vecinos del Barrio Municipal de Avda. de las Instrucciones, se han dirigido por nota a la Comisión Pro Fomento de dicha zona, que la ha elevado a las autoridades pertinentes, protestando por la forma deficiente en que se desarrolla su servicio la línea de ómnibus 149, único medio de locomoción en cuatro kilómetros, en dicha barriada.

—ooOoo—

EMPLAZAMIENTOS. — Juzg. L. de Civil 3er. turno: En autos "Favetto (Pedro) y Fodrini de Favetto (Fermina), se ha emplazado a Elena Favetto de Bataglia. Juzg. Civil 7º turno; En autos "Elías Espinel, Sucesión. Se emplaza a Corma Martínez de Espinel.

—ooOoo—

LA TEMPERATURA DE AYER. — Al abrigo: Máxima a las 14.20: 30°0. Mínima: 21.06 a las 16.00. A la intemperie: Máxima: 33°0 a las 14.10. Mínima 21°02 a las 16.00.

—ooOoo—

LOS PAGOS A LOS MAESTROS. — Desde hoy, el Consejo Nacional de E. Primaria y Normal por intermedio de la Tesorería General iniciará los pagos correspondientes al mes de febrero, de acuerdo al siguiente orden: 1er. grupo: día 4, fichas N.o 1 al 1.000 de 9 a 11 y 30. 2.o Grupo, día 6: del 1.001 al 2.00 de 9 a 11 y 30. Tercer grupo: día 6 del 2.001 en adelante de 9 a 11.

Los pagos continuarán hasta el día 24 inclusive.

MARITIMAS. — Buques a llegar. — "O. Rodríguez Luis", nal. de Chile a la Adm. Nacional de Puertos; "Maranou", peruano, de Callao a V. B. y Rohr S. A.

A salir. — "Uruguay", bras. para Corumbá por el Lloyd Brasilero; "S. Cergue", suizo, para Lisboa, desp. por Wilson Sons y Co.; "Cabo de Buena Esperanza", esp. para Bilbao y esc. de Bs. Aires por P. Ferrés y Cía.

El paquete español "Cabo de Buena Esperanza", saldrá de Buenos Aires para Bilbao y escalas, el próximo 15. Lo representa en esta P. Ferrés y Cía. La lancha argentina "Plaza Libertad", consignada a Rocco S. A., se espera de Rosario con un cargamento de 23.890 bolsas de maíz y 3.330 fardos de pasto. De P. Alegre, de arribada, el vapor nacional "Uruguay", a Rocco S. A. El "San Francisco", llegó con carga de Bs. Aires a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltda. De Paranagua, con carga general, el vapor argentino "Este", a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltda.

LA LABOR MUNICIPAL

Despacho con el Departamento de Higiene

El Intendente Municipal ingeniero Fabini en acuerdo con el Director Gral. del Depto. de Higiene Dr. Claveaux, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Disponer el pago a favor del señor Aquiles Arias Alonso de la indemnización acordada por los desperfectos ocasionados al automóvil de su propiedad por un carro de la Dirección de Limpieza y Usinas.

—Autorizar a la Dirección de Limpieza y Usinas a terraplenar el terreno ubicado en la calle Andrés F. Puyol esq. Gabriel Otero, propiedad de los señores Raúl Pfeiff y Joaquín Sala, en las condiciones establecidas en su informe.

—Autorizar a la Dirección de Limpieza y Usinas a terraplenar el predio ubicado en la calle Almería casi esq. Yacó, propiedad del señor Lázaro Armendiz, en las condiciones establecidas en el informe respectivo.

—Confirmar las multas impuestas por la Dirección de Higiene de la Alimentación y a que aluden las presentes actuaciones.

—Remitir al Juzgado Letrado de lo Civil de Turno los obrados referentes al fallecimiento del señor Braulio Silvera, conjuntamente con el certificado expedido por el doctor Ricardo G. Caritat en que consta que falleció a consecuencia de fractura de la columna vertebral.

—Conceder el derecho de uso de parcelas funerarias en las distintas necrópolis del departamento a las siguientes personas: Juan Antonio, Félix Mateo y Florencio Santoro, Srta. Cándida Antunez Maciel, Emilia Díaz de González, Enrique y Roberto González, Juan Cerbasi.

Autorizar la inversión necesaria en la adquisición de los materiales destinados a la instalación de un gasógeno en el camión N.° 551 de la Casa de Desinfección de la D. de Salubridad.

—Autorizar a la D. de Salubridad la inversión de la suma necesaria en la adquisición de los uniformes para el personal de esa dependencia y a que se refieren las respectivas actuaciones.

—Disponer que se inscriban en el respectivo registro municipal las transferencias operadas en tambos de distintos lugares de la República y que se refieren a las siguientes personas: Gumersindo L. Folgar, Eleuterio P. Moneta, Alejandro P. Placeres.

—Confirmar las multas impuestas a los señores Abel Pérez, Eduardo Prieto y José Gerwer, y también a los señores José García Castro, José Sendá.

PLANES DE REFORMAS EN LA POLICIA ANUNCIA EL SR. JUAN C. GOMEZ FOLLE

Declaraciones formuladas a la Prensa

Entrevistado el Sr. Juan Carlos Gómez Folle sobre la obra que piensa realizar al frente de la Policía, expresó lo siguiente:

"En principio les diré, amigos reporters, que pienso cambiar en forma fundamental el funcionamiento de la Policía. Disponemos de métodos viejos, —demasiado antiguos— y es necesaria una revisación total de todos los elementos conque cuenta el Instituto, para que éste modernice sus sistemas y su personal. Métodos nuevos y hombres jóvenes; ésta es mi aspiración".

"Cuento con la buena voluntad de todos, y muy especialmente, con la cooperación actual de asesores sumamente valiosos. Una policía técnica y superior, no se improvisa, y comprendo que en determinados aspectos, debo comenzar desde las bases".

LEY ORGANICA DE LA POLICIA—

Con la cooperación del doctor Carlos Salvagno Campos, Profesor de Derecho Penal y Director del Instituto de Criminología, de reciente fundación, y del Profesor de Derecho Administrativo, Dr. Aparicio Méndez, ha sido elaborado el proyecto de Ley Orgánica de la Policía, obra de vastos alcances, destinada a formar un nuevo espíritu de policías nacionales".

PODERES Y DEBERES—

"Esta Ley Orgánica, determinará los Poderes y Deberes de la Policía. Establecerá las condiciones del escalafón policial, y determinará la profesionalización total de la Policía. Se creará la Escuela de Internos de Policía, determinándose su creación y funcionamiento con alumnos internos. Comprenderá de la escala de agente, a clases, y en ella los internos recibirán instrucción comprendida en un período de tres años.

"Los internos serán hombres jóvenes, que iniciarán la carrera desde los 18 años. Para ingresar debrán haber cursado toda la enseñanza secundaria, hasta el 4.o año inclusive. Luego se formarán los ectores de las jerarquías siguientes: de oficial a sub comisario, y de sub comisario a comisario. Esta preparación, se hará extensiva, en un término de tiempo prudencial, para toda la policía del país. La ley impondrá las divisiones de categoría".

EL REGISTRO DE VECINDAD

"Inmediatamente iniciaré el registro de vecindad en Montevideo, con los elementos de que dispone actualmente la Policía. Se sabrá, a breve plazo, quienes integran la población de Montevideo, de acuerdo con mi antiguo proyecto, y hasta que una ley no determine el alcance del Registro de Vecindad".

HOGARES POLICIALES—

"El caso de los Hogares Policiales merece muy especialmente mi atención. En estos días terminó el proyecto de la creación de aquellos, para nuestra Policía. Hay experiencia hecha sobre sus grandes beneficios morales. Los conocí en Buenos Aires, y en ellos nuestros humildes funcionarios policiales, vivirán sin lujo, pero con decoro, fuera del problema lamentable del conventillo, sintiéndose moral y materialmente amparados, como funcionarios que son al servicio de los más preciados bienes de la colectividad".

LA POLICIA DE INVESTIGACIONES—

Sobre este capítulo, manifestó que tiene el propósito de realizar en ella grandes cambios, de modo que quede en condiciones de ser comparada con las más modernas de la actualidad. Cambiarán los procedimientos.

Luego cambiamos impresiones sobre la posibilidad de que su corta estada —por lo menos en proyecto— en la Jefatura de Policía, no le permita llegar a término sus amplios fines. Nos dice que espera hacerlo, y preparar a alguien para que los continúe, en caso de que deba ausentarse de este cargo. Por lo demás, nos significa que hasta el nombre de Jefe de Policía es anacrónico, y se le debe cambiar por uno más armónico, como el de Director de Seguridad Pública, por ejemplo, de 1.a clase, 2.a etc.

LOS PAGOS DE HOY Y MAÑANA

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Jubilados: De 8 a 11 horas

JUEVES 4. — Caja No. 1: 13901 al 14908. — Caja No. 2: 14909 al 15894. — Caja No. 3: 15895 al 16864. — Caja No. 4: 16865 al 17800.

VIERNES 5. — Caja No. 1: 17801 al 18663. — Caja No. 2: 18664 al 19490. — Caja No. 3: 19491 al 20251. — Caja No. 4: 20252 al final.

PENSIONISTAS

De 13 y 30 a 16 y 30 horas

JUEVES 4. — Caja No. 1: 8901 al 9770. — Caja No. 2: 9771 al 10630. — Caja No. 3: 10631 al 11460. — Caja No. 4: 11461 al final.

Anticipos mensuales, primeros anticipos y primeras liquidaciones: Sábado 6 de marzo de 8 a 11 horas.

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes: Oficina Central. — Horario: de 7 y 30 a 11 horas. — Sábados: de 8 a 11 horas

JUEVES 4. — Del N°. 44.000 al 54.999. — VIERNES 5. — Del N°. 55.000 al 62.499.

Agencias. — Horario: de 7 y 30 a 11 horas. Sábados: de 8 a 11 horas

UNION. — Jueves 4: Del número 62.000 al 72.999. — Viernes 5: Del N°. 73.000 al final.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

LA COLABORACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

No se han acallado aún los ecos despertados en todos los sectores de la opinión pública por el magnífico discurso pronunciado el lunes pasado por el doctor Amézaga, ante la Asamblea General, en que el nuevo Presidente de la República expuso su futuro programa de gobierno.

Brillante pieza oratoria desde todos los puntos de vista que se le encare, en el aspecto jurídico, social, económico y hasta literario, fué digna de un verdadero estadista y tal vez una de las mejores que se hallan escuchado en el país, en oportunidad semejante.

Ya hemos analizado algunos de sus aspectos, sobre todo el que se refiere a la exaltación de los valores morales y espirituales de la democracia, y al exacto señalamiento de sus principales vicios que se impone exterminar de inmediato.

Queremos destacar hoy el nuevo planteamiento dado por el Presidente Amézaga a la función y responsabilidad de los poderes públicos en la obra de gobierno.

Dijo el doctor Amézaga en su discurso que "los ministros han dejado de ser simples secretarios de Estado para convertirse en parte integrante y responsable del Poder Ejecutivo", con lo que el nuevo Presidente ha venido a reconocer a la función ministerial el verdadero rango que le corresponde en la labor gubernamental.

El uso corriente de la expresión de Secretarías de Estado había acostumbrado a muchas gentes y hasta es posible que hasta algunos de sus mismos titulares, a la idea de que su función era refrendar los dictados o iniciativas presidenciales.

Tal vez haya influído en ello la crisis de presidencialismo agudo que ha padecido el país de diez años a esta parte, acostumbrando a muchos a creer que toda la labor de gobierno emanaba exclusivamente del unicato ejecutivo.

El doctor Amézaga, repetimos, ha reintegrado a la función ministerial su verdadera jerarquía dentro de la obra de gobierno, y con ello sus colaboradores del nuevo Gabinete habrán de sentir toda la responsabilidad que encierran las palabras de su discurso.

Más adelante agregó el Primer Mandatario: "El Congreso no se limitará a su función legislativa y se convertirá en órgano de contralor de la gestión de gobierno del Presidente de la República. Este contralor es una consecuencia directa de la idea democrática. La noción de contralor supone que la iniciativa corresponde al contraloreado. El contralor no es una sustitución de poderes, ni encierra una superioridad jerárquica. El contralor se ejercerá a posteriori. El Gobierno seguirá su política propia inspirándose sólo en su conciencia y en los intereses del país".

Exacta fórmula del verdadero equilibrio e independencia entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, no siempre contemplada en los hechos o en los ordenamientos constitucionales.

El mismo doctor Amézaga señalaba en su discurso el error en que había incurrido el presidente Briand durante la guerra pasada al esperar la autorización parlamentaria para asumir la defensa del país en peligro. Hubo allí un renuncio suicida de la iniciativa presidencial, impuesta quizás por la tradición política del país. Un gobierno democrático no es sólo un gobierno del Parlamento, como muchos creen, inducidos por atávicos resabios "rousseaunianos". El Parlamento fundamentalmente es el contralor y la iniciativa en todos aquellos problemas en que la urgencia no impone medidas decisivas.

Un gobierno democrático es algo más que el Parlamento, y, desde luego no es un presidencialismo prepotente. Es un armónico equilibrio entre las funciones ejecutivas y legislativas, sin que ninguna exceda sus verdaderos límites ni invada la jurisdicción insalvable de la otra.

Sólo cuando el Poder Administrador y el Poder Legislativo cuiden de sus verdaderas funciones y cumplan con sus deberes de mutua colaboración se tendrá una democracia políticamente perfecta, dentro de la relativa perfección que pueden tener los regímenes políticos.

Cuando menos será un régimen que no tendrá en sus entrañas los dos graves peligros que han minado a las modernas democracias, el cesarismo y la demagogia, frutos ambos de la incomprensión de los órganos de gobierno de sus respectivas funciones de tal.

EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO

La Cámara de Representantes resolvió en la tarde de ayer postergar las reformas introducidas por decreto-ley del 8 de febrero al Código de Procedimiento Civil. Y atento a que la vigencia de las mismas se hace efectiva el 18 del corriente mes, comunicó en el día al Senado lo resuelto, para que esa rama legislativa pudiera sancionar la ley votada en Representantes antes del receso parlamentario que se adelanta por las tradicionales fiestas de Carnaval.

Nos parece prudente la postergación. Oportunamente criticamos la falta de estudio y el apresuramiento que rodeó a las reformas, entendiendo que ellas exigían el concurso de los representantes parlamentarios. Sin desconocer la capacidad técnica del redactor de las reformas, el mayor acopio de opiniones y la publicidad y contralor públicos del Poder Legislativo, rodearán al mencionado cuerpo de leyes con las garantías necesarias para la alta función que le está asignada.

El Código de Procedimientos requiere reformas. Que esta postergación, necesaria, no signifique desentendimiento de aquéllas, por parte del Parlamento.

DE ACUERDO

Se habla de la conveniencia de establecer el régimen de licencias rotativas en la Administración Pública, para evitar que determinados funcionarios gocen del descanso anual en los meses de mayores posibilidades de distracción, como el verano, perjudicándose así a numerosos empleados que deben hacer uso de su derecho en los meses invernales.

Estamos de acuerdo. Y que se incluya en la licencia rotativa a los jefes, para corregir irritantes privilegios.

EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Con motivo de tomar posesión de su cargo el nuevo Ministro de Salud Pública, Escribano y Contador Don Luis Mattiauda, pronunció ayer ante los funcionarios de su Ministerio un breve discurso que publicamos en otro lugar, y en el cual hallamos conceptos sumamente acertados acerca de la función y el deber social de ese Ministerio.

Hemos leído con gusto la versión de ese discurso y sentimos que basta un mínimum de rectitud para acompañar los propósitos que enuncia el señor Ministro.

Por eso confiamos en quien tan buenas intenciones lleva a su Ministerio y tan claras definiciones sociales expresa en sus palabras, para que sea el factor que haga que los recursos disponibles por su cartera den el máximo rendimiento en bien del pueblo. El dolor es exigente, y la medida de utilidad de cada gasto, por eso mismo, también debe ser doblemente exigente.

La Moral, base de la Democracia

"Hay algo que la democracia debe cuidar mucho más que los intereses materiales. Me refiero a la educación moral del pueblo".

Juan José Amézaga.

Nos place reproducir esta afirmación del discurso presidencial. No hace mucho tiempo reiteraba el Sumo Pontífice la doctrina invariable de la Iglesia sobre la base del Derecho. No la fuerza, que es la coerción brutal de la materia. No la convención, que es la arbitrariedad de lo contingente. La base del Derecho es la Moral, con sus atributos de universalidad y permanencia. Y por tanto, el Espíritu, única fuente de la libertad sin la cual no tiene sentido la Moral. Toda desviación de esta doctrina elemental sobre el Derecho conduce fatalmente a un régimen de opresión. El cesarismo, el absolutismo, el totalitarismo de izquierda o de derecha, la Estatolatría, son distintas formas de una misma herejía: la fuerza material como base del Derecho.

* * *

La Democracia no podrá ser radicalmente distinta de esta herejía sino se asienta sobre el Derecho y éste, sobre la Moral. Porque no hay Democracia sin Derecho y no hay Derecho sin Moral. Cuando se rechaza su natural unión y se les divorcia, hasta el Derecho Internacional se vuelve un mito; y el maquiavelismo nace como el fruto más natural de esta concepción que hace de cada tratado una mentira oficial y transforma la comunidad humana en ese estado natural de Hobbes que sólo obedece a dos razones: el egoísmo y el miedo, es decir, lo más inferior de nuestra vida instintiva. Por eso los estados que hacen de sus deberes externos un mito no pueden hacer de sus derechos internos una verdad. La convivencia pacífica entre las naciones se calça sobre la convivencia democrática entre los individuos de cada país.

Y esta convivencia en la democracia supone el culto del deber como fundamento y al mismo tiempo, límite del derecho. El orden jurídico desarticulado del orden moral, no puede subsistir.

* * *

Nadie puede entender un deber sin cultura moral, o por lo menos, sin sentido moral. Por eso no se concibe la democracia sin cultura moral o por lo menos, sin sentido moral. El que nos hace comprender que los derechos se limitan mutuamente y que en el respeto como deber, de ese límite, estriba la moral; que sólo a ese precio se salva la libertad que es el alma de la democracia.

La libertad se asfixia tanto en la exuberancia de los derechos que crecen sin medida, como cuando estos derechos son podados en exceso por un Estado opresor. La Democracia no es una armonía más que en la medida que lo sea la libertad, que es su alma. El juego de los derechos, los del Estado con relación a los del individuo y los de los ciudadanos entre sí, no ha de producir esa armonía más que en la medida que la moral pública lo permita. Las buenas épocas son aquellas en que la vida pública condena los defectos de los individuos para hacer uso del mal que la ley, la tradición y la opinión les conceden graciosamente.

* * *

Toda ley, toda tradición, toda opinión que sea en desmedro de la moral, es un atentado contra la Democracia. La educación moral ante todo, como dijo Amézaga. Si, ¿pero qué moral? Ha de ser la más universal de todas, la más permanente de todas, la más natural de todas, en una palabra la única y verdadera: la cristiana. Justamente la que se destierra de nuestra escuela, la que se conculca en cien leyes de cuño anticristiano y la que se ofende desde todos los medios de difusión: prensa, radio, cine, teatros, literatura pornográfica, etc. La educación moral del pueblo no queda por cierto muy bien parada en medio de tanta agresión deseducadora. Y ni la misma Democracia sería capaz de operar el milagro de salvarla y por tanto de salvarse ella misma, si no vuelve a los viejos cauces de la doctrina cristiana. El catecismo será así tu mejor salvaguardia.

EQUILATERO

LA LLUVIA Y LOS TELEFONOS

La lluvia de ayer interrumpió el servicio telefónico a numeroso abonados de la capital.

Realmente, si a la primera precipitación pluvial se descomponen tantos aparatos, no sabemos que acontecerá el próximo invierno.

El servicio telefónico es caro y deficiente. Una lluvia determina la paralización del mismo e igual resultado tiene el viento. Es hora que estas cosas tengan fin y las deficiencias se aborden técnicamente para su solución. Los abonados tienen derecho a que la Administración del servicio disponga lo ocurrente para proporcionar al público un servicio regular, ya que lo paga regularmente.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Ayer terminó su ayuno voluntario el Gandhi. El conductor hindú resistió victoriosamente la dura prueba que se impusiera para protestar contra su prisión decretada por las autoridades inglesas.

La lección moral es grande, en esta época de voluntades débiles.

LA FRASE

"Llueve, llueve". Y el vocablo se repite con alegría y se encara con mayor optimismo el futuro invierno. La preciada lluvia al fin cae sobre los campos y atenúa los terribles rigores de una prolongada sequía.

El don de Dios llega una vez más a los hombres.

EL EPISODIO TRAGICO

Asediada por la pasión malsana de su cuñado, una mujer lo hiere mortalmente de un balazo en defensa de su honor.

El decoro de la esposa se salva, pero queda como saldo el trágico resultado de una desviación amorosa que no supo refrenarse.

EL EPISODIO COMICO

Correspondencia comercial: "...y no me fué posible cobrar la letra a la vista porque el destinatario era ciego".

LA PASTORAL DE CUARESMA

Mañana Hablará por Radio el Excmo. Sr. Arzobispo

Mañana a las 21 y 15 horas la Radio Jackson propalará por su onda la Pastoral de Cuaresma que leerá personalmente el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo doctor Antonio María Barbieri.

Cada Cuaresma nuestro Prelado elige un tema de los que más directamente interesan a la vida de la causa para proponerlo a la meditación y obediencia de los fieles. Ese ministerio pastoral encarna la docencia real de la Iglesia y es ejercido para armonizar en torno a la docencia expresada en tal momento, el sentido orgánico y la voluntad realizadora del laicato católico.

Los fieles educados en la disciplina en torno a la Jerarquía, aguardan con interés esta alocución del Excmo. señor Arzobispo, quien, oportunamente, aprovecha la coincidencia del tiempo singularmente propicio de la Pascua, para toda labor espiritual, con la reiniciación general de actividades del año.

Los diez años de Roosevelt

Una década lleva Franklyn D. Roosevelt en la Presidencia de los Estados Unidos, donde ascendió el 4 de marzo de 1933.

La nación yanqui siente en él al hombre que sintetiza en su sonrisa el sentido optimista de su vida; que representa con su vigor la fortaleza de su marcha progresista; que por el hecho de su defecto físico que le impide agilidad para caminar pero venciendo al cual desarrolla agilidad para gobernar, es el prototipo del hombre americano que estima superarse y hacerse a sí mismo; y, por último, que en su oración que el cable nos ha repetido, sienten todos que allí hay un centralizador de esos anhelos espirituales que laten pujantemente en los sectores moralmente sanos del gran pueblo del norte.

Todo eso hace de Roosevelt el hombre amado de su pueblo y admirado de todos los pueblos libres de la tierra.

Una Oportuna Intervención del Dr. García Pintos en la Cámara

En la sesión realizada el martes por la Cámara de Diputados, la presencia de los representantes del Herrerismo, que se habían mantenido ausentes de la Cámara hasta ese día, y una moción presentada por los mismos, pidiendo el nombramiento de una Comisión Especial para encarar, en el término de 20 días, varios problemas de mucha entidad, dió motivos a diversos tiroteos, que lamentablemente rompían la armonía y unión que debe existir en el Parlamento, tiroteos en los que se hizo referencia a sucesos pasados, que deben dejarse ya, de una vez, de lado.

El Dr. Salvador García Pintos, hizo entonces uso de la palabra, para apoyar la moción del sector herrerista, aunque señalando su convicción de que nada podía hacer esa Comisión, en asuntos tan graves, en un plazo tan perentorio; pero refiriéndose asimismo a esa inquietante actitud que empezaba a suscitarse.

Manifestó el Dr. García Pintos en sus palabras:

Señor Presidente: en primer término voy a pedir que se dé el punto por suficientemente discutido.

Pido permiso, sin embargo, señor Presidente, para decir dos palabras, resumiendo mi pensamiento.

Hay dos motivos de desconfianza que han hecho a algunos señores diputados establecer reservas sobre la oportunidad de la moción presentada por el sector herrerista; una doble razón de desconfianza: primero, sobre su esterilidad, y, luego, sobre su intención demagógica. Sobre este segundo punto creo que no hay derecho a prejuzgar, sean cuales fueren los antecedentes que los prejuzgantes para atribuir intenciones demogógicas a la moción presentada.

En cuanto a su esterilidad, yo participo realmente de ese temor, porque creo que sólo veinte días para abarcar asuntos de la magnitud que se indica, significarán que la Comisión ha de volver a la Cámara con las manos vacías; pero con todo, creo que debe votarse la moción.

Ella puede implicar un principio de trabajo, o al menos, un esquema de trabajo. Entiendo que ha de ser dificilísimo, entiendo que ella supone interferencia con otros problemas ya a estudio de otra comisión.

En cuanto a este tiroteo entre marxistas y antimarxistas que ha provocado la moción del sector herrerista, es de lamentar que haya interrumpido esa suerte de euforia en que se vivía en Cámara en estos días, cuando todo se deslizaba en una cordial armonía: la cordial armonía que se ha interrumpido por ese prurito, que por lo visto no ha de desaparecer nunca del corazón de los hombres, de mirar demasiado hacia el pasado.

Yo temo, señor Presidente, que si a cada paso hemos de volvernos hacia este pasado de la revolución de marzo, corremos el riesgo de transformarnos, según el símil bíblico, en estatuas de sal, por mirar tanto para atrás.

Creo que es patriótico no volver más sobre esto, que ya va siendo historia antigua, para mirar hacia el futuro. Es en ese espíritu de armonía de todos los sectores de la Cámara, que voy a votar, con los temores expresados sobre su ineficacia, la moción del sector herrerista.

La Situación Legal de Enseñanza Secundaria

VI

Como en tantos otros órdenes de la vida nacional, el hábito erróneo de olvidar las culpas de los hombres para descargarlas exclusivamente sobre la forma de constituirse los organismos en que ellos actúan, ha hecho superestimar, muchas veces, el auténtico y real significado que debe asignarse al problema de la constitución del Consejo de Enseñanza Secundaria.

No nos contamos entre quienes se echan a dormir después de haber obtenido una solución institucional adecuada a su criterio, ni menospreciamos tampoco el valor que tiene una juiciosa integración de los cuerpos gubernamentales o directivos.

Puestos en la media distancia que marca la zona de la prudencia, vamos a analizar, aunque someramente, los términos reales de la cuestión.

LA LEY DE 1908

La primera experiencia que alcanzamos a vivir, fué la del Consejo integrado según las directivas impuestas por la ley del 31 de diciembre de 1908.

Se trataba de una ley dada para la Universidad, de la cual era entonces Secundaria una sección dependiente.

El Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, presidido por el Rector e integrado por miembros honorarios que el Poder Ejecutivo designaba tras propuesta del mismo Consejo, según lo preceptuado por la ley que Tajes promulgara a fines del 89, fué sustituído por la actual ordenación universitaria: Consejo Central. Consejos de Facultades y —hasta diciembre de 1935— Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

El propósito del legislador de dar a cada Facultad un relieve propio y un desarrollo particular, fué sin duda, en los hechos, más allá de las previsiones. Y el excesivo particularismo generado por el texto de 1908 hizo decir —con razón no desmentida— a Dardo Regules: "La ley vigente ha matado la Universidad. Ha creado cuatro facultades autónomas. Cada una marchando por su camino, sin relación con las demás, indiferentes entre sí, sin otro nexo que la tela de araña de un Consejo Central sin prerrogativas y sin vuelo. Sobre la particularidad de cada grupo de estudios debe existir la unidad precisa de la dirección, la unidad indiscutible de la ciencia, la afirmación de un tipo único, fraternal y solidario de profesores y la afirmación de un tipo único, solidario y fraternal de estudiantes. La Universidad debe ser una "unidad", una personalidad."

Esta dispersión universitaria, que mató, indudablemente, la organicidad del todo, facilitó, en cambio, por fortuna, la marcha de Secundaria. Tenía ésta, por lógica, que recorrer un camino excéntrico. Sus fines, como lo hemos expuesto en artículos anteriores, fueron mostrándose, poco a poco, distintos. Secundaria, progresivamente al servicio, no de la futura "élite" de dirigentes, sino de la ambición de cultura de la clase media y hasta de la obrera, iba apartándose cada vez más de ese ideal unitario que, juntamente con Regules, reclamaríamos para la Universidad

Este lento pero firme perfilar de diferencias, pudo surgir al amparo de ese disiocmiento universitario, que trajo un principio de vida autónoma para Secundaria.

Algunas figuras recias y de visión amplia fueron sentando los pilares de una realidad propia en la enseñanza media. Pero la ley de 1908 constituyó un Consejo cuya integración traía, sin duda, una casi inconmovible preeminencia del espíritu universitario y una carencia casi total de tecnicismo en la dirección.

EL EX CONSEJO

El art. 17 de la citada ley de 1908 puso a Secundaria en manos del Consejo que integraban el Decano y ocho miembros, cinco elegidos por el Consejo Central, y tres por delegación de cada uno de los Consejos de las Facultades entonces existentes (Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ramas Anexas, y Matemáticas).

Pero de 1908 a 1935, año en que se modifica sustancialmente este régimen, las Facultades aumentan de tres a ocho, y el Consejo llega así a tener catorce miembros. Excepto el Decano, electo por el Consejo y confirmado por el Ejecutivo, los trece consejeros restantes tienen su origen en el orden universitario superior, a cuyas autoridades deben la designación.

El art. 17, al que antes hicimos referencia, expresaba en su apartado final que dos de los consejeros que virtualmente designaba el Consejo Central debían ser profesores de la Sección.

Véase, pues, que un Consejo en cuyas manos se ponía la dirección de un tipo de enseñanza cada vez más dispar de la universitaria, sólo debía contener, por imperio de la ley, una séptima parte de sus integrantes con la calidad de profesores de la misma sección. Si en los hechos esa proporción pudo a veces ser mayor, ello, efecto de razones circunstanciales, no destruye el argumento.

Secundaria fué dirigida, hasta 1935, por una abrumadora mayoría de elementos ajenos a su espíritu, a su inquietud, a su problema, y a su técnica. Y nadie podría, razonablemente, callar la crítica a este sistema. Por ello, desde que entramos a la docencia media nos hallamos con un clamor de reforma, al que no pudimos negar nuestra juvenil vibración y nuestro enfervorizado aporte. Aunque para nuestro criterio la idealidad reformista no debía limitarse a una modificación electoral, entendimos que ésta era un necesario punto de partida.

AMBIENTE DE REFORMA

El II° Congreso de Profesores organizado en el verano de 1934 y reunido en Piriápolis, sostuvo con serena energía el principio de que debía darse a Secundaria un gobierno técnico, realizado íntegramente por docentes secundarios. Y encargó de agitar esta aspiración a la Asociación de Profesores, cuyas gestiones en tal sentido habíanse iniciado años atrás.

Algunos profesores sostuvieron, sin renunciar a la aspiración fundamental, que el clima político que entonces vivía el país, no era apto para provocar modificaciones al estatuto universitario, ya que ello podía significar una oportunidad preciosa para que el Poder Ejecutivo ensayara el poner en práctica afanes intervencionistas.

Era evidente que ese riesgo había fatalmente que correrlo. Guardaban las carpetas parlamentarias diversos proyectos anteriores a 1933, donde los referidos afanes se habían expresado sin ambages. Recordamos que un ministro batllista sostuvo ante la Asociación de Profesores que el precio de la reforma de Secundaria habría de ser la presencia en su Consejo de un delegado del Poder Ejecutivo... ..

De todas maneras, el planteamiento de la cuestión vino de afuera. En el correr del año 1935, el Ministerio de Instrucción Pública — desempeñado entonces por el Dr. Etchegoyen— creó una Comisión para estudiar la reforma y proyectar una nueva ley.

De esta Comisión surgió, efectivamente, con posteriores modificaciones debidas a la acción de los profesores, la ley del 9 de diciembre de 1935, que actualmente nos rige.

A su análisis dedicaremos nuestro próximo artículo

P.

España, la civilización y el tiempo presente

Días atrás nos detuvimos, en la información telegráfica, en un cable de New York que daba noticias acerca del informe de Mr. Hayes que preside una comisión que contralorea las exportaciones Mr. Hayes explicaba que se estaban enviando a España fuertes cantidades de productos químicos y petróleo, debido a que se entiendo en los Estados Unidos, que hay que ayudar ahora a España para lograr su restauración económica industrial y nacional a fin de que ese país pueda ocupar el lugar que le corresponde — en la post-guerra — en el establecimiento de un orden político y económico perdurable en el mundo.

Este suministro de materiales implica, para un país limítrofe de territorios ocupados por el Ejército una confianza que ni en Washington ni en Londres dispensan a ciegas. Pero, más que eso, nos interesa destacar en esos conceptos de un dirigente de la economía, la existencia de un buen concepto sobre España, que está bien lejos de ese hiriente menos precio que la vida española merece indebidamente de ciertos elementos de opinión demasiado prontos para negar.

Coincidentemente, leemos en la última entrega de la revista americana "Catholic Digest" que se publica en Saint Paul, Estado de Minnesota, un artículo de Aubrey F. Bell en el cual leemos, entre otras cosas, lo siguiente que traducimos para nuestros lectores:

"Durante varias generaciones nos hemos acostumbrado a considerar lo español como atrasado y negligente. Ha sido fácil, dentro de ese preconcepto, disminuir lo español como cosa de una nación perezosa y extenuada. Pero siempre ha sido evidente para algunos observadores, que había en España una almacen de energías, que esperaba una verdadera guía en pro del bien nacional, y que será útil para la civilización occidental. En el pasado, en la Edad Media y en el Renacimiento, España fué el baluarte de Europa contra los enemigos de la Cristiandad, musulmanes y turcos. Hoy que un enemigo todavía más poderoso del cristianismo y de toda religión se ha elevado en el corazón de Europa, es absurdo creer que España pueda simpatizar con este enemigo declarado de todo lo que ella ha sostenido. El español dejará de serlo, tendrá que renunciar a su historia, religión, arte, literatura, ideales y tradiciones, antes que pueda llegar a ser el autómata sin alma que los nazis quieren para reducir a sus aliados. Solamente en la libertad por la cual luchan Inglaterra, Ca

(Continúa en última pág.)

¿Hubo exceso policial?

La prensa se ha hecho eco de los procedimientos policiales que terminaron con la muerte del jugador de fútbol Suárez.

Los informes difundidos ampliamente parecen inclinar el ánimo a juzgar excesivas las medidas adoptadas en el caso.

La gravedad del hecho impone una investigación que, no dudamos será iniciada sin tardanza, por el activo titular de la Cartera respectiva.

Terminó su ayuno, El Gandhi

Cumplidos los veintiún días de ayuno establecidos para su protesta pacífica, El Gandhi dió por terminado su ayuno comenzando su alimentación con jugo de frutas. A los 73 años de edad, el líder hindú ha vencido la prueba que en un momento dado pareció que iba a serle mortal.

Las autoridades inglesas, que habían permitido durante el tiempo del ayuno que El Gandhi tuviera un alojamiento independiente donde conviviía con sus familiares, una vez terminado el período de ayuno retornó al rigor de la prisión que viene soportando El Gandhi por resistencia política.

No pueden darse cartas mejor jugadas que esta deferencia inglesa hacia su prisionero y este ritual oriental del Mahatma que a unos parecerá casi deportivo y a otros casi religioso, por el cual sin renuncia a la valentía torna paciente y tenazmente a su primera situación aguardando los resultados de su gesto.

Estos resultados no parecen — a estar por los comentaristas telegráficos — ser promisores para El Gandhi. No ha habido convulsión popular durante el ayuno ni parece que llegase a ocurrir si hubiera tenido consecuencias, ni tampoco parece que se prepare alguna manifestación colectiva para después de cumplida la prueba. Se supone que el momento de El Gandhi ya ha pasado.

Las cuestiones políticas tienen su capricho que un día entroniza a un jefe y otro lo cambia. No es de extrañar que en este momento demasiado dinámico en la vida universal, por un contagio materialista, los procedimientos del Gandhi no convenzan por demasiado quietistas.

Lo que sí, diremos, que no es de confiar, en las circunstancias que se viven en la India, el camino dinámico. Porque la actitud dinámica tiene dos posibles manifestaciones: una, de colaboración directa con las autoridades inglesas para ganar un mérito próximo o lejano a la independencia, la segunda, la colaboración con los enemigos que del exterior pueden caer sobre los dominadores para cobrar vertiginosamente esa independencia. Birmania, donde el elemento nativo cedió al aproximarse los japoneses, es claro ejemplo de esta posibilidad latente en todo territorio no independiente.

Al final de cuentas, dinámicos y quietistas quieren por distinto proceso la misma libertad y la misma autodeterminación. Y este fundamento, que es lo esencial es el mérito principal y perdurable del Gandhi, quien con su quietismo, su resistencia pasiva supo forjarlo activo en su pueblo. Esto por cima del triunfo o el fracaso de su ayuno, y por cima de si es o no el hombre del momento para los hindúes.

SOLO LA INTEGRIDAD MORAL DE LOS HOMBRES PUEDE REVIVIR A EUROPA

CAPITAL IMPORTANCIA DE LA RELIGION EN LA POST - GUERRA

Nueva York, (NC). — En la reconstrucción de la Europa en la post-guerra, la religión debe desempeñar un papel primario para promover la integridad moral de los individuos, creando así la estabilidad de las instituciones sociales, y asegurando la unidad social y política en todo el continente.

A esta conclusión llega el R. P. John La Farge, Director del semanario católico "América", revista de asuntos internacionales, en su artículo "La primacía de la religión en la reconstrucción del mundo". La última edición de "América" está dedicada a "la nueva Europa y la restauración del mundo".

"La función primaria y más inmediata de la religión consiste en desarrollar su acción para restaurar la integridad moral de los millones de individuos cuyas vidas han sido completamente desorientadas y desmoralizadas por las terribles agonías de la guerra", escribe el Padre LaFarge. El escritor observa que las inteligencias se volverán instintivamente a las verdades eternas, a las dogmas fundamentales de la existencia de Dios, de la inmortalidad del alma, del destino eterno y en consecuencia de la responsabilidad moral del hombre.

LA COMPRENSION DE LAS FAMILIAS

Para tender un puente sobre el abismo que existirá entre nuestros pueblos y los pueblos enemigos, después de la guerra el Padre LaFarge opina que será necesario acudir a reunirlos en el plano común de "nuestra reverencia" por la dignidad del hombre como hombre, como hijo de Dios y heredero del Reino de Dios." "La Religión tiene de nuevo una fuerza inmediata y poderosa sobre las instituciones sociales, particularmente sobre la institución de la familia". A este respecto es digno de encomio el esfuerzo que realizan el R. P. Henri du Passage y el Instituto Social del Hogar y de la Vida de Familia, en Francia. "Es en el campo de la familia, en donde se ha de encontrar el más atrayente y glorioso parentesco, entre los más opuestos y diversos elementos culturales y nacionales del escenario europeo, desde la costa bretona hasta el Cáucaso", agregó el internacionalista norteamericano.

"Las desentrañables complejidades e inhibiciones que amagan todo esfuerzo bien intencionado hacia una comunidad de naciones", se esfuman cuando esos mismos puebos pueden encontrarse en la comprensión de comunidad en la humana familia. El paso lógico que hay de la comunidad de las familias particulares hacia la familia humana universal no es una figura retórica de transición. Es una realidad viviente. La fe religiosa que inspira una comprensión de las necesidades espirituales y económicas de la familia en particular es la misma fe que inspira el amor y el respeto hacia la familia universal, a la unidad de todo el linaje humano."

El Padre LaFarge denuncia a aquellos que quisieran pervetir la religión aderezándola con filosofías particulares sociales y políticas; se refiere a los intentos totalitarios en este sentido, y a "la natural tendencia de las fuerzas anti - fascistas de caer, inconscientemente, en el mismo error".

SENTIDO DE LIBERTAD

"Proceder así es nada menos que precipitar hacia un círculo vicioso, la importancia de la religión en los destinos del mundo, y arrastrarla una vez más a las arenas políticas. La acción eficaz de la religión no persigue realizar ninguna unidad política; no es tampoco papel de la religión establecer por sí misma estructuras políticas o sociales de democracia. La función de la religión consiste en crear actitudes, formar el carácter, proporcionar las vivificantes fuerzas espirituales por las cuales el hombre pueda formar y alentar sus instituciones políticas y sociales, sin los temores ni las debilidades de la desintegración de ilusorias utopías".

En conclusión, el Padre LaFarge insiste en dos principos: que el humanitarismo debe ligarse lógicamente "con la consagración de la persona a su último destino, a su culto cuotidiano al Creador", si quiere convertirse "en una fuerza viviente y conquistadora"; y que si se han de establecer las bases del mundo de la post-guerra, "para una sociedad libre inspirada por los principios que da la religión, es preciso que haya libertad para la misma religión".

"El significado práctico de esta afirmación es la completa libertad religiosa, de manera que la religión pueda, con las debidas garantías, realizar su misión para la bienaventuranza eterna del hombre, en pacífica colaboración con los sistemas políticos y sociales que, a su vez, trabajan sinceramente en el orden temporal por el bien común de la humanidad".

SOBRE SUS PLANES DE ACCION HABLAN LOS MINISTROS SERRATO, GONZALEZ VIDART Y MATTIAUDA

LA GESTION DEL CANCILLER SERRATO. —

Entrevistado el Ing. Serrato, Canciller de nuestro país, formuló las siguientes declaraciones:

—Me doy perfecta cuenta de la importancia que tienen las gestiones a mi cargo. No tan sólo en los momentos actuales, sino en aquellos en que haya que estructurar política, económica y socialmente, el orden mundial.

Dedicaré a esas tareas lo mejor de mis energías y de la experiencia que he adquirido en las diversas funciones públicas que he desempeñado.

No me son desconocidos ninguno de los problemas de la hora actual, ni de la intervención que le ha cabido en ellos a nuestro país.

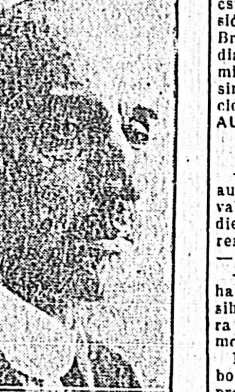

Los he seguido, por mi vocación para los negocios públicos y porque atenderlos, es un deber impuesto por la ciudadanía.

Pero el conocimiento de los problemas planteados no es suficiente.

Es necesario además un conocimiento técnico del derecho clásico, y del nuevo derecho internacional que rápidamente se está elaborando con motivo de la contienda que agita a todos los continentes.

Para la mejor solución de esos problemas y para lograr el éxito de mi gestión espero contar con la colaboración de las Comisiones de Asuntos Internacionales de las dos Cámaras, con la del personal Superior del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con la de algunos amigos, expertos en las materias que me veré obligado a abordar.

La orientación fundamental que he de seguir en los problemas de la hora es la indicada en forma clara y sin vacilaciones por el señor Presidente de la República, en discurso de propaganda electoral y en el pronunciado ante la Asamblea Legislativa reunida el primero de marzo.

Los dos estamos totalmente identificados en un mismo propósito: proceder seriamente, sin precipitaciones, salvando siempre la dignidad, el honor y los intereses de nuestra nación.

Yo mismo, en diversos discursos, que pronuncié en mi carácter de Presidente del Comité Pro Aliados y en el de Presidente del Comité pro - candidatura del Dr. Amézaga, he dejado bien precisada mi orientación netamente democrática, institucional, y favorable a las democracias que están defendiendo nuestras libertades.

Son amigos del Uruguay, todos los pueblos que en una forma u otra, luchan por su soberanía y por el derecho.

Procuraremos la mayor vinculación con los países americanos como forma de lograr una fuerza respetable, pero no olvidaremos jamás lo que debemos a grandes naciones europeas, imperios o repúblicas, y la vinculación histórica y fraternal con los países del Sud de América, con quienes tan en armonía vivimos.

INTENSO PROGRAMA DE ACCION PIENSA REALIZAR EL MINISTRO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. —

Por su parte el Ing. Arturo González Vidart, hizo las siguientes manifestaciones:

—¿Cuáles serán, señor ministro, las primeras y más importantes medidas a adoptarse desde esta Secretaría de Estado?

—Desde el primer momento — nos contesta en forma categórica — ha de conceder prioridad a los problemas que a la campaña ha originado la sequía. Este es, — Ud. puede decirlo—, mi primer programa y consistirá en tratar de hallar soluciones que reporten un alivio para nuestras clases productoras, hoy seriamente afectadas por el desorden climatérico reinante.

FORAJES NACIONALES Y MENOS RIGUROSIDAD EN LAS LEYES DE SANIDAD. —

—¿Algunas de estas medidas en ayuda de la campaña serían?

—Continuando en algunos aspectos la obra ya emprendida anteriormente, orientará la acción del Ministerio hacia las siguientes medidas inmediatas: estudio urgente de la disponibilidad de forrajes nacionales, importación de forrajes y atenuación de los rigores de las leyes sobre garrapata, sarna ovina, etc.

Con respecto a este último punto que se refiere a la derogación parcial de algunos aspectos de las leyes sanitarias en vigencia, ya en el día de hoy hemos comenzado el estudio con la colaboración del Director de Ganadería, Dr. Adolfo Baldomir.

SEMBRAR AVENA; APROVECHANDO LA LLUVIA. —

—También nos abocaremos a los problemas relacionados con la siembra de grandes cantidades de avena, aprovechando en seguida los resultados beneficiosos de estas primeras lluvias. Una comisión integrada por los Ingenieros Brottos, Trujillo y Urtubey estudiará la distribución de las semillas necesarias para proceder sin demora a efectuar las mencionadas siembras de forrajes.

AUSPICIARA POLITICA DE CREDITOS A LOS PRODUCTORES. —

—¿El Ministerio de Ganadería auspiciará el desarrollo de una valiente política de créditos tendientes a ayudar a los productores más afectados por la sequía? — preguntamos.

—Ya el Banco de la República ha comenzado a aplicar tan plausible política. Además, la Cámara de Diputados estudia este mismo problema.

El Ministerio a mi cargo colaborará en forma activa en los programas de créditos a otorgarse, entendiendo que para los medianos y pequeños productores esa ayuda del Estado será, en muchos casos, imprescindible para que sus economías logren subsistir y llegar a normalizarse.

COLABORACION CON LAS ENTIDADES RURALISTAS Y CON LA PRENSA. —

—¿Habrá colaboración entre su Ministerio y las instituciones gremiales de los ruralistas.

—A eso precisamente me iba a referir. No sólo espero, sino que buscaré el medio de mantener la más estrecha relación con las entidades gremiales de nuestros productores ruralistas. Sé, desde ya, que cuento con su apoyo y estimularé la acción de las mismas en todo lo que de mí dependa hacer.

Al poner término a la entrevista, el Ministro Arturo González Vidart, nos despide con estas palabras:

—Agradezco a la prensa las atenciones de que me ha hecho objeto. Pero quiero decir más. Espero mucho de la prensa y no sólo de la que está representada por los grandes rotativos de la capital, sino, particularmente, de esa abnegada prensa del interior a la que tendré muy en cuenta en el desarrollo de mi gestión. A la prensa, en su conjunto, responderá, además de la tarea informativa, la función más elevada de mantener firme y alentar la moral de nuestros hombres de campo, en medio de trance tan difícil como el que le toca vivir en estos instantes de grave trastorno económico. Conozco la combatividad, el espíritu de lucha para el trabajo de la gente de campo. Si conseguimos que el desánimo y la quiebra de su moral no se produzca, habremos ganado con ellos la mitad de la batalla.

LO QUE EXPRESO EL ESCRIBANO MATIAUDA, MINISTRO DE SALUD PUBLICA.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Ministro de Salud Pública. Reproducimos las palabras pronunciadas con tal motivo donde queda esbozado su plan de acción.

"Es para mí motivo de honda satisfacción el teneros ahora reunidos en este despacho que de hoy en adelante será el cordial punto de cita de todos vosotros conmigo cada vez que tengamos que tratar y resolver todos los problemas que nos plantee la actividad Ministerial. Desde ya os digo, a los que de vosotros sois técnicos, hombres de ciencia médica, que seréis mis más íntimos y valiosos colaboradores en la vasta obra de reorganización y ajustamiento que de esta Secretaría de Estado pretende el señor Presidente de la República Dr. Amézaga. Os aseguro que no será óbice insalvable para ello el hecho de que yo no ostente el honroso título universitario de médico; pues confío en que mi larga experiencia administrativa mi conocimiento general de todos los problemas sociales que nos afectan y lo que he podido conocer y sentir del problema fundamental de la asistencia al desvalido, ayudado y asesorado todo ello por vuestra vasta e innegable sabiduría y por vuestra am-

plia experiencia en la labor Ministerial, — todo armonizado, sistematizado y depurado de vicios y de errores—, hará que no defraudemos en lo mínimo la amplia confianza que el señor Presidente Dr. Amézaga depositó ahora en mí y deposita desde antes en vosotros, conocedor acabado como es de vuestros méritos y aptitudes, hombres de ciencia que prestáis vuestros servicios al país desde esta importante Institución del Estado.

Traigo sólo propósitos de trabajo sin límite máximo; trabajaré aquí en este despacho en mi esfera, como en los hospitales, en las policlínicas, en los servicios médicos, y allí donde la asistencia pública alcance con sus beneficios. No existirá para mí el día y la noche; a cualquier hora estaré donde sea necesario, en Montevideo o en Artigas para constatar si nuestras directivas se cumplen, si los parias de nuestra sociedad son atendidos como merece el hombre desvalido y agobiado por las miserias humanas, pues para él, deben ser vuestros desvelos y los míos. Trataré por todos los medios persuasivos o compulsivos para que en todos haga carne el principio de la solidaridad humana y el concepto de que debemos servir sin límites al hombre pobre, cuya asistencia gratuita y perfecta es la única razón de ser de este Instituto. Creeré así haber cumplido las directivas y los anhelos de nuestro Presidente cuya voz he oído temblorosa de emoción cuando en el curso de nuestras conversaciones me hablaba dolorido de la "carne de hospital". No habrán sensiblerías en nuestros corazones, pero sí y en grado alto, el mayor respeto, la máxima consideración para la población hospitalaria.

Yo no sé si esa actitud mental y funcional nuestra, implicará una rectificación de los rumbos seguidos hasta ahora en este Ministerio y la verdad es, que esa constatación de lo ocurrido hasta ahora es para mí poco interesante; pero he de deciros ahora y por siempre, que al servicio de esos ideales y propósitos he de comprometer mi deseo ferviente de trabajo, una casi muy larga experiencia vivida y una voluntad que, creedmelo, puede equivaler a la que, en la admirable parábola de Rodó, hacía morder la pampa de granito para sembrar en los huecos roídos a fuerza de dolor y sacrificio.

Deseo vivir en el Ministerio rodeado, asesorado y ayudado por vosotros, técnicos de la ciencia médica; este despacho no tendrá puertas, cuando vengáis a traerme una sugestión, un consejo una idea en pro y beneficio de los propósitos de acción que os he expuesto; pero nunca, jamás para una idea o una actitud que pueda estar manchada por la politiquería, desfigurada por el interés personal o alentada por otro soplo que no sea el ordenamiento, el mejoramiento o la ampliación de los servicios del Ministerio.

Os saludo con la máxima cordialidad de mi espíritu, con la mayor pureza de mis propósitos"

MAISON PLAISANT
Haute Mode — Chapeau
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio N.o 1103
(1.er piso. Apto. 3.°)
Esq. Paraguay
Teléfono 8 - 32 - 92
P. N. 16.

FALTAN POCOS DIAS!

Para dar término a la extraordinaria liquidación que está realizando Tienda "El Polvorín", se han incluido notables lotes de Saldos y Retazos que Ud. podrá adquirir por la mitad de su valor real.

Tienda El Polvorín
18 de Julio 1077

EL SERVICIO DE TRANSPORTE DURANTE LOS DIAS DE CARNAVAL

Las horas que saldrán desde Plaza Independencia, los últimos coches de todos los recorridos que sirve la C.U.T.C.S.A., en las noches 6, 7, 8, 9, 13 y 14 del corriente, con motivo de los cosos a realizarse en la Avda. 18 de Julio:

Recorr. 101 Serv. Nocturno permanente; 102: Sale de Pza. Indep. a la hora 3; 103, a las 3.20; 104, a las 2; 105, a las 2.10; 106 a las 2; 107, Serv. Nocturno Permanente; 108 Sale de Pza. Indep. a la hora 1.45; 109, a la 1.30; 110 a las 23.40; 111, a la 1; 112 a las 0.40; 113, a la 1; 116 Serv. Nocturno permanente; 117 sale de Pza. Indep. a la hora 0.30; 118, a la 1; 121 a las 2; 122 a la 1.40; 125 Serv. Nocturno permanete; 131 Sale de Pza. Indep. a las 0.30; 141 Serv. Nocturno Permanete; 142 Sale de Pza. Indp. a las 0.45; 143, a las 0.50; 146 y 147 Serv. Nocturno permanente; 151 Sale de Pza. Indep. a las 0.55; 154 Serv. Nocturno permanente; 156 Sale de Ciudadela a la 1.53; 158 sale de Pza. Indep. a la 1.06; 161 Serv. Nocturno permanente; 162, sale de Pza. Indep. a la 1.45; 164 y 168 Serv. Nocturno permanente; 169 sale de Pza. Indep. a las 0.50; 170, a la 1.30; 171 a la 1; 173 a las 0.55; 175, a la 1.05; 187, a la 1.30; 188, a las 0.30.

SERVICIO NOCTURNO EXTRAORDINARIO

Para mayor comodidad del público, la C.U.T.C.S.A.; reforzará su servicio nocturno actual, y lo establecerá en otros recorridos, de acuerdo a las exigencias del movimiento de pasajeros. En general, el servicio nocturno que circulará en las fechas señaladas para la realización de cosos oficiales será el siguiente:

Rec. 101 entre Aduana y Curva de Maroñas; 107 entre Aduana y Hotel Miramar; 116 entre Pza Independencia y Pocitos; 125, entre Aduana y Villa del Cerro; 141 entre Aduana y Comercio y 8 de Octubre; 146 entre Ciudadela y Plaza Colón; 147 - entre Ciudadela y Peñarol; 154, entre Ciudadela y Suárez y Larrañaga; 161 entre Pza. Independencia y Larrañaga y M. Caseros; 164 entre M. Caseros y Larrañaga y Pza. Independencia; 168 entre Pza. Independencia y Piedras Blancas.

Los autobuses al circular hacia afuera en las noches que se realicen cosos en 18 de Julio, al entrar a Florida y Uruguay hasta Colonia y Ejido el ascenso y descenso se efectuará por la portezuela de la derecha.

HECHO DE SANGRE

Ayer de mañana, en el cruce de las calles Edison y Garzón, Italo Rodríguez, uruguayo, soltero, de 21 años, que vive en Avda. Peñarol N° 4625, luego de discutir con Eduardo González, que es español, casado, de 35 años y domiciliado en Líster N° 1914, le infirió dos heridas de arma blanca, que le produjeron la muerte pocos minutos después.

El homicida fué detenido y puesto a disposición de la Justicia.

ENTRE LOS CANCILLERES DEL URUGUAY Y DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

TELEGRAMAS CAMBIADOS

Con motivo de la designación para desempeñar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del Ing. José Serrato, el Canciller de los Estados Unidos del Brasil, Dr. Oswaldo Aranha, le dirigió el telegrama que a continuación se transcribe:

"A Su Excia. el Sr. Ing. José Serrato, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay. — Montevideo. — La noticia de que V. E. fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores en el actual Gobierno fué recibida con especial agrado y estoy cierto de que su gran actuación de estadista y su conocida dedicación al americanismo serán empleadas ventajosamente en la obra común en que estamos empeñados para la defensa y el constante engrandecimiento de nuestro Continente. Presento a Vuestra Excelencia las protestas de mi más alta consideración. — (Fdo.:) *Oswaldo Aranha*, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil."

El Canciller Serrato contestó a la felicitación de su colega brasileño en los siguientes términos:

"A Su Excelencia el Sr. Dr. Oswaldo Aranha, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil. — Agradezco vivamente a V. E. el amable telegrama con que me honrara al hacerme cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país. Desde ese puesto he de continuar una política que se identifica con el inequívoco sentimiento del pueblo uruguayo, con las reiteradas manifestaciones y actitudes del Presidente Amézaga, y con toda mi actuación pública y privada en defensa del Derecho, la Justicia, la Democracia y las libertades humanas. Es mi deseo ferviente el estrechar, aun más, los tradicionales y sinceros sentimientos de fraternidad que han ligado, al través de los tiempos, a nuestros países. Hago votos por la prosperidad del gran pueblo brasileño y por la ventura personal de Vuestra Excelencia. — (Fdo.:) *José Serrato*, Ministro de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay."

EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL

INICIATIVA DE LOS SEÑORES EDILES

El Edil Sr. J. Domingo Cruz ha formulado, en la Junta Departamental, una moción para que se denomine con el nombre de "29 de Noviembre" a una calle de nuestra ciudad, por haber fijado ese día la reintegración del país a la era normal constitucional y de auténtico timbre democrático.

—Propuso también, el mencionado señor Edil, que se designe una Comisión Especial, con el cometido de entrevistarse con el Sr. Intendente y proponerle el estudio del problema del combustible de uso doméstico (kerosene y carbón de leña), a precio bajo, en virtud de la agudez que reviste este problema que afecta a la población de limitados recursos. Esta Comisión estaría integrada por designación del Sr. Intendente y propondría el inmediato establecimiento de medidas para obtener un racionamiento equitativo, fijando severas penas y especial vigilancia para los acaparadores. También se abordará las posibilidades de importación de carbón paraguayo de madera dura, que según informes, cuesta en origen cuatro centavos argentinos, el kilogramo, menos de $ 0.02. Con estos antecedentes y los que se recojan con respecto al costo del carbón de leña, cuyo precio actual estima en $ 16.12 la tonelada y $ 0.04 el kilogramo puesto en barraca, se tendrá una base para el abastecimiento a bajo precio de tan imprescindible artículo de primera necesidad.

—Solicitó también el Sr. Cruz la inclusión en el Plan de Obras de la pavimentación de la calle Vecinal —continuación de Rousseau— y la activación de los trámites para librar al uso público esa vía, hasta su conjunción con el Camino Maldonado.

—Mocionó asimismo el Sr. Cruz, que una Comisión Especial estudie la solución equitativa del problema planteado por el pago de las patentes, que podría consistir en su fijación por duodécimos durante un semestre. Este problema afecta a los propietarios de vehículos de tracción mecánica y está relacionado con la carestía de los combustibles.

—El Edil Cnel. Domingo A. Fabregat propuso la modificación del sistema de alumbrado público en el tramo de la Avda. 8 de Octubre —comprendido entre el Bulevar Artigas y Cno. Propios— a fin de que su intensidad lumínica incida directamente sobre las veredas y calzadas para mayor beneficio público.

—Mocionó asimismo el Cnel. Fabregat para que se proceda a la total apertura y regularización de los tramos de las calles Gral. Urquiza, Comandante Braga y Cornelio Cantera que actualmente se hallan interrumpidas, lo que constituye un serio obstáculo para el desarrollo edilicio de la zona en que se hallan ubicadas esas arterias.

LA RADIO OFICIAL

CX6 y CXA6

12. — Hora oficial; Primer informativo del SODRE y audic. de la Disc. Nacional.
13. — Audición del ciclo "EL TURISMO EN EL URUGUAY".
13.45. — Audición del guitarrista Barreiro.
17. — Hora oficial y Segundo informativo del SODRE.
17.30. — Audic. de la Disc. Nacional: Frag. de la Opera "Hijos de reyes", de Humperdinck; Aria, de "Hans Helling", de Marschner; Obert. de "Orfeo y Eurídice", de Gluck; Aria de "Los Hugonotes", de Meyerbeer; Frag. de "I vespri siciliani", de Verdi; Escenas pintorescas, de Massenet; Credo, Anónimo; Música religiosa rusa; Scherzo caprichoso, de Dvorak; Música de ballet, de Smetana; La danza de la muerte, de Listz.
18.30. — CENTRO GALLEGO. Acto cultural con la intervención de los intelectuales españoles María Teresa León y Rafael Alberti: VOZ Y CANTO DE ESPAÑA.

CX 28

20. — Inf. of. de la Munic. de Montevideo.

CX6 y CXA10

20.30. — Tercer informativo del SODRE.
21. — Audic. especial de Cámara de la Disc.: Cuarteto Op. 54, N° 1, de Haydn; Sonata Op. 105, de Schumann.
21.30. — Audic. sinfónica de la Disc. Nacional: Sinfonietta, de Miaskovsky; Scherzo caprichoso, de Coppola; En las estepas del Asia Central, de Borodin; Concierto Op. 47, de Spohr; Suite N° 3, de Bach.
23. — Síntesis informativa.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios
REMATA: El Viernes 12 (mañana y tarde)
OBJETOS VARIOS — a las 9 y 30
ALHAJAS — a las 14 y 30
LOCAL: Edificio del Banco de la República (Zabala entre Cerrito y Piedras)
MARTILLERO: CANDIDO BENGOA

ALHAJAS: de oro y platino con btes., dtes., piedras de color, e infinidad de objetos de oro y plata y un juego de té de plata (5 piezas).

OBJETOS VARIOS: 5 tomos Derecho Civil, 5 tomos Teoría de Obligaciones de "Giorgi", 1 tomo Obras Completas de "Homero", 11 tomos Diccionario "Salvat", 13 tomos Colección Moderna de Conocimientos Universales, cuadros al óleo, aparatos eléctricos para masajes, secar el cabello, permanentes y ondular; bicicletas, discos, una máquina de calcular "Burroughs", un aparato para tomar la presión arterial, aspiradoras, enceradoras, gemelos para campo y teatro, radios, armas, máquinas fotográficas, de escribir y de coser, etc. etc.

EXHIBICION: el día 10, de 14 y 30 a 16 y 30 para los comerciantes, y el día 11 de 9 y 30 a 11 y 30 y de 14 y 30 a 16 y 30 para el público.

Se procederá a la venta de estos lotes que corresponden a las pólizas emitidas del 1° al 15 de mayo, vencidas del 1.o al 15 de noviembre de 1942; y las a plazo fijo emitidas del 16 al 31 de octubre, vencidas del 16 al 31 de enero de 1943. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 6 inclusive del corriente mes, y las a plazo fijo, pueden ser rescatadas dentro de la misma fecha.

COMISION: 3 o|o A CARGO DEL COMPRADOR.
SEÑA: el 10 o|o sobre el importe de la compra.
Los objetos comprados pueden ser retirados durante el remate, o al otro día de 9 a 11.

N.o 126. Días 5, 6, 10, 11 y 12.

LUIS M. CASARES SIENRA
REMATE Y VENTA PARTICULAR DE PROPIEDADES

JUDICIAL - BASE $ 7.000
CASA CON GRAN TERRENO EN LA UNION

Ideal para subdividir, por tratarse de un terreno llano con 32 mts. 25 sobre la calle AZARA (de macadam) y 89 mts. sobre la calle José Echegaray (hormigonada). Omnibus 105, 109, 112 y 113 a poca distancia. Se rematará:
EL JUEVES 11 DE MARZO, a las 17 y 30 horas en la ubicación, de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Jacinto Días Mintegui, dictado en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA contra SUCESION FRANCISCO BARILARI — cobro ejecutivo de pesos". — se hace saber al público que el día 11 de marzo próximo, a la hora 17.30, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la retasa y en el lugar de su ubicación por el martillero Sr. Luis M. Casares Sienra asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, del siguiente inmueble: — Una fracción de terreno, con el edificio y mejoras que contiene, situado en la 10.a Sección Judicial de este Departamento, compuesto según título de 3.767 m. c. 0537 que se deslindan así: 32.25 metros de frente al Sur a la calle Azara (antes General Artigas): 90.10 mts. al Oeste con terreno de Orestes Barilari; 31.20 mts. al Norte con Francisco Astengo, y 87.60 mts. al Este con frente actualmente a la calle José Echegaray, — y según plano del Agr. Mario C. Savini, de Enero de 1926, se compone de 2.864 m. c. 19 deslindados así: 32.25 mts. de frente al Sur, sobre la calle Azara; 91.70 mts. al Oeste con Orestes Barilari; 81 mts. 30 al Norte con Félix Berrutti; y 89.43 mts. al Este con frente a la calle José Echegaray. Esta propiedad está empadronada con el N.° 65.810 y retasada en $ 10.500. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá hacer oblación del 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; y 2.°) que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado — calle 25 de Mayo 523, 1.er piso — a disposición de los interesados. — Montevideo, febrero 4 de 1943 — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Informes y planos: Treinta y Tres 1467. — Teléf. 8 38 16.

HUGO BAYLEY MUÑOZ

JUDICIAL

El Jueves 4 de Marzo a las 18 horas (6 P. M.)

Rematará por ejecución de hipoteca. Sin Base y al mejor postor. Hermosa casita de 2 plantas, 2 departamentos y una casilla. — En su magnífica ubicación calle MARNE 3481 y 3483 esquina Bulevar PROPIOS. — PUNTO éste altamente valorizado y que dista solamente 200 mts. de las importantes Avenidas General Flores, Larrañaga y del Bulevar Artigas, con inmejorable servicio de locomoción y a pocos metros del Mercado MODELO.
De acuerdo con el siguiente EDICTO:

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Dr. Dn. Hamlet Reyes, dictado en autos caratulados: "L'140-".13 — Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, contra Ossola de Casella Canals (Juana Adela) y otro — Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro de marzo próximo a las diez y ocho horas y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero Hugo Bayley Muñoz, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: dos solares de terreno con edificios y mejoras, ubicado en el paraje conocido por Larrañaga, empadronado con el N.° ochenta y seis mil ciento ochenta y cuatro, señalados con los números doce y trece de la fracción "E" en el plano trazado en enero de mil novecientos diez, por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, y compuestos en conjunto de un área de quinientos diez y siete metros, setenta y un decímetros que es deslinda así: veintitrés metros, noventa y siete centímetros de frente al Sureste a calle Marne, número tres mil cuatrocientos ochenta y uno y tres mil cuatrocientos ochenta y tres; ocho metros, cuarenta y dos centímetros en el Noreste que por formar esquina son también de frente al Camino Propios; treinta y un metros, cincuenta centímetros al Suroeste lindando con el solar once y treinta y cuatro metros, diez y seis centímetros al Norte confinando con un arroyo dejado para servidumbre de aguas. — SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, en garantía de la misma. II) Que los gastos de escritura y accesorios de la misma, será de cuenta del comprador, y III) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 3.er piso. — Montevideo, 8 de febrero de 1943 — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. N.° 54. v. Marz. 4|43

ALBERTO AROCENA

25 DE MAYO, 488 — MONTEVIDEO
JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

2 chacras en el Pantanoso calle: Laguna Merín entre Garzón y Camino Lecocq, a 1 Kmtro. de Garzón. (Hay un cartel indicador). — Tierras excelentes, con grandes mejoras, casas, bodega, galpones, etc. — De 3 a 4 Hs. de viña, grandes montes frutales de las mejores clases. Todo en plena producción y gran redimiento. Se remata cada lote por separado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en los autos caratulados "La Caja Obrera con Sucesión de Natalio Stanga. Ejecución de hipoteca" (L. 31 F.° 714), se hace saber que el DIA 18 DE MARZO P. V. 11 y 11.15 horas, en las Puertas del PALACIO DE JUSTICIA (25 de Mayo 523), se procederá a la venta en remate público al mejor postor por el Martillero designado en autos don Alberto Arocena, asistido de los Sres. Alguacil y Actuario de este Juzgado de los siguientes bienes: a) A LAS 11 hs. PADRON N.° 50.551. Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el Pantanoso, vigésima sección judicial de este departamento, empadronado con el N.° 50.551, señalada con el N.o 2 en el plano levantado el 13 de enero de 1919 por el Agr. Mario E. Percovich de la mensura que practicó en el mes de diciembre de 1918 y compuesto de 3 Hás. 507 mts. 456 ctms.; con 140 mts. 89 ctms. de frente al Nord Este sobre la calle de 17 mts. de ancho denominada hoy Laguna Merim, por donde la puerta de entrada se designa con el N.° 15, distando el punto medio de ese frente 1.444 mts. 59 ctms. de la esquina formada por dicha calle con el camino Lecocq; y 217 mts. 73 ctms. de fondo lindando por el Sud Este con la fracción N.° 3 de Gregorio Manuel Cotelo hoy Juan Santiago Manfrino; al Nord Oeste Isabel Cotelo de Muñoz y el fondo al Sud Oeste cuya línea mide 140 mts. 60 ctms. con Juana Piñeyro de Piriz. b) A LAS 11.15 hs. PADRON 97.971. Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el Pantanoso, vigésima sección judicial de este departamento, empadronada con el N.° 97.971, señalada con el N.° 1 en el plano suscrito el 13 de enero de 1919 por el Agr. Mario E. Percovich y compuesto de una extensión de 3 Hás. 507 mts. 456 ctms. que se deslinda así: 140 mts. 52 de frente al Norte Este, sobre calle de 17 mts. de ancho denominada hoy Laguna Merim, distando el punto medio del frente 1375 mts. 59 ctms. de la esquina formada por dicha calle con el camino Lecocq; 140 mts. 60 en la línea del fondo al Sud Este por donde limita con Angel Canessa; 217 mts. 22 al Nord Oeste lindando con Santiago A. P. Formento e igual extensión al Sud Este confinando con la fracción N.° 2 descripta anteriormente. — SE PREVIENE: 1.°) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma a los efectos legales. 2.°) Que son de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados, como así mismo los que las propiedades ejecutadas pudieran adeudar por concepto de pavimento, caño colector, vereda, arrimos, cordón y cualquiera otra obligación o gravamen. 3.°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado (25 de Mayo 523 (1.° piso). — Montevideo, febrero 11 de 1943. — JUAN ANTONIO TROCCOLI, Actuario Adjunto. — E. líneas: 1375 (vale).

N.° 90. v. Marz. 12|43

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha [illegible] de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ALONSO (VITERBO) Suc. — Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 465. — Lo. 9 folio 376", — se hace saber al público que el día diez y siete de Marzo de 1943, a las diez y siete horas y treinta, en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Antonio Miralles, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al contado y al mejor postor, por un precio que exceda a la suma de $ 211.20 equivalente a las dos terceras partes de la tasación del inmueble empadronado con el N.o 47.517, situado sobre la línea Sur, de la Avda. Fanarel entre Lamartine y Lucrecio

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 534, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 19 de febrero de 1943. — D. González Ferreira, Escribano.

V. 12|3|43

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha tres de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con COGORNO (FELIPE) Cobro ejecutivo de pesos. — Expte. N.o 422. — Lo. 9 Fo. 268". — se hace saber al público que el día diez y seis de Marzo de 1943, a las diez y siete horas treinta, en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Antonio Miralles, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al contado y al mejor postor por un precio que exceda a la suma de $ 435.18, equivalente a las dos terceras partes de la tasación del inmueble y sus mejoras. — empadronado con el N.o 65.552, ubicado en el "Barrio Fortuna", — sobre la línea S.O. de la calle Camino Cardozo, entre Callejón y Pitazoraz.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 534, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 19 de febrero de 1943. — D. González Ferreira, Escribano.

V. 12|3|43

CREOLINA
DE TRIPLE CONCENTRACION
UNICA LEGITIMA
LA BUENA ESTRELLA

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Acta N.° 5744. Montevideo, febrero 20 de 1943. — Con ésta fecha, los Sres. Alfredo Torre, Anselmo Alvarado y Juan Carlos Gambetta, de Montevideo (Uruguay), han solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "Nuevo tipo de generador de gas pobre" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director — BENJAMIN ALONSO, Secretario. N.° 1515. v. Marz. 4|43

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Hago saber al Comercio y al público en general que he prometido en venta la casa de comercio en el ramo de modas que tengo instalada en la casa de la calle Ejido 1439, al Sr. Trinidad Eusebio Blanco. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio de los Escribanos Dabezies y Decia Cantón — Rincón 587. — Montevideo, 10 febrero de 1943. — Piedad C. Correa. N.° 1514. v. Marz. 16|43

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. —Acta N.o 5746. — Montevideo, febrero 22 de 1943. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación de la firma Inredeco, Inc., de Panamá, Rep. de Panamá, han solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "MEJORAS EN APARATOS, PROCEDIMIENTOS Y PRODUCTOS PARA LA FABRICACION DE EXTRACTOS SOLUBLES SECOS", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — B. Alonso, Secretario. N.o 1521. V. 8|3|43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5750. — Montevideo, febrero 24 de 1943. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de los señores Juan Bautista Agustín Eliseo de Ruschi y Agustín Luis Víctor de Ruschi, de Banfield, Prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "UN DISPOSITIVO AUTOMATICO DE SEGURIDAD APLICABLE A PUERTAS Y VENTANAS EN GENERAL", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Benjamín Alonso, Secretario. N.o 1530. V. 7|3|43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5743. — Montevideo, febrero 16 de 1943. — Con esta fecha, el señor Esteban Civieri Campigli, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años, para "TANKE ANFIBIO" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto Canessa, Director. — Benjamín Alonso, Secretario. N.o 1537. V. 12|3|43.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
A los efectos legales pertinentes, hago saber que por escritura autorizada el 4 de diciembre ppdo. por el Escribano Jorge J. Cassanello, di en arrendamiento a partir del 10 del mismo mes a don JOSE SOCOLOSKY el comercio de carnicería ubicado en la calle Gral. Líbano N° 1479 (Carrasco). El plazo del arriendo es de un año con opción a dos años más, siendo el pasivo que se produjere de cargo del arrendatario, por lo que lo arrendado no responderá a las resultas de las operaciones que realice el señor Socolosky. — Montevideo, 1 de marzo de 1943. — MIGUEL ROYTMAN. N.o 1540. V. 27|3|43.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
En virtud de lo dispuesto en el art. 492 del C. de Comercio comunico al Comercio y al Público, — que por escritura que el 10 de enero del año en curso, autorizó el Escribano Raúl Dabezies, he vendido a don ALDO PEDRO JUAN FORNO, la cuota parte indivisa que tenía en la Sociedad "Roberto Díaz Decia y Compañía", que gira bajo la razón social: "ESTANCIA LA ESPERANZA". — Montevideo, febrero 24 de 1943. — ALVARO J. DIAZ DECIA. N.o 1535.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Ascensión Sainz o Saenz de la Peña Márquez de Tajes, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 16 de 1943. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. N.o 1509. V. 6|3|43.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Por la presente, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don ANGEL TRAVERSO, la casa de comercio que en el ramo de carnicería tengo establecida en la calle La Paz N.° 1551, esq. Minas. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace esta publicación, para que los que se consideren con derechos, se presenten a la Escribanía Antía - Viña, calle Rincón 535, dentro del plazo legal. — Montevideo, febrero 16 de 1943. — DOMINGO PALLAS. — ANGEL TRAVERSO. N.o 1505. V. 15|3|43.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Dn. Esteban D. Ruiz, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado doña María Teresa Fresedoso de Ferretti, asistida de su esposo don Teodoro Leonardo Ferretti, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los nombrados, en la que, donde se consigna el nombre de la señora como Teresa, debe decir María Teresa, no ser el verdadero. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 15 de 1943. — JOSE TOMAS PEREIRA, Escribano. N.° 63. v. marz. 6|43

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.° turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| María Briganti de Stajano y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8 f. 255) se emplaza a María Briganti de Stajano y Ricardo Stajano Briganti, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 41.151, situado sobre la línea Sur - Este de la calle Pilar Costa entre Iglesias y Manuel Herrera y Obes: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 3 de 1943. — C. Bosch Bravo, Actuario. N.° 6517. v. Mar. 13|43

DE LA VIDA SOCIAL

LAS MARINAS ESTADOUNIDENSE Y ARGENTINA AGASAJARON AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL ALMUERZO DE AYER A BORDO DEL "MEMPHIS". — El Vicealmirante Ingram de la Marina Norteamericana, ofreció ayer un almuerzo a bordo del buque insignia "Memphis", en honor del señor Presidente de la República y señora de Amézaga.

Fueron invitados, además, el General arquitecto Baldomir y señora; su Excelencia el Vice Presidente de la República, Dr. Alberto Guani; el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, don José Serrato; el Excelentísimo señor Ministro del Interior y señora de Gerona; el Excelentísimo señor Ministro de Defensa Nacional y señora de Campos; el Inspector de la Marina, Almirante Schroeder y señora; el Embajador Especial de los Estados Unidos y señora de Armour; el Embajador de los Estados Unidos y señora de Dawson; y la señora de Bentancor.

EN LAS CAÑONERAS ARGENTINAS. — Se realizó ayer de tarde la recepción que el contralmirante Bustamante ofreció a bordo de las cañoneras argentinas "Libertad" e "Independencia" en honor del Presidente de la República, doctor Juan José Amézaga y su señora Celia Alvarez Mouliá, lo que constituyó una nota de gran relieve...

Alejandrito de Aguirre Vázquez, cuyo fallecimiento ocurrido en forma trágica hace un año frente a nuestra casa, se sigue recordando con hondo sentimiento

DIPLOMATICAS. — Ayer de noche el Embajador de la República Argentina y Sra. de Quintana, ofrecieron una comida en la sede de la Embajada, a la que asistieron: el Sr. Embajador José Maza Fernández y Sra., el Sr. Embajador Gonzalo N. de Aramburu y Sra., el Embajador del Uruguay en la Argentina Sr. Martínez Thedy y Sra., el Sr. Carlos Videla Lira, el Sr. Juan Ramón Gómez y Sra. el señor Francisco Lasala y Sra., el señor Alfredo Peña y la Srta. Carmen Quintana.

SOCIABILIDAD. — Los jóvenes Pablo y Alberto Mañó Garzón ofrecieron en su residencia una cena en honor de la señorita Celia de Souza Prates y del señor Ricardo Peixoto Nin que próximamente contraen enlace.

Fué invitado a esta cena un grupo íntimo de las amistades de ambos contrayentes.

—La señora María Laura Raffo de Carve, ha fijado los días lunes y jueves para recibir a sus amistades que deseen saludarla con motivo de su reciente duelo.

—La señorita Beatriz Maurer Tálice ofreció un almuerzo en su residencia de Carrasco en honor de la señorita Mabel Graña Parrabère que pronto contrae enlace.

BODAS. — Mañana se llevará a cabo la boda de la señorita María Angélica Arteaga Ylla con el señor Hugo Martín Valdez, pareja a quién en nuestros círculos rodean grandes simpatías.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elvira Valdez de Martín Hidalgo y el señor Mario T. Arteaga.

—Ayer 3 de marzo se realizó la boda de la señorita Ofelia Berro Ferreira con el Sr. Dionisio Trillo Pays en la Iglesia de María Auxiliadora en la que actuaron de padrinos la señora Lola Pays de Oliveres y el señor Carlos Berro Antuña.

En el contrato civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores: doctor Roberto Ponce de León, Mariano Berro Antuña, doctor Elbio Ferreira, doctor Romeo Volonté, señor Enrique Berro García, doctor Roberto Berro, y Carlos Berro Ferreira y por parte del novio los señores: José R. Fontela, doctor Juan Andrés Carril, Félix Pays, doctor José María Reyes Terra, Bernardo Canaveris Trillo, Próspero Pedragosa y Valentín Aznárez.

FRANCISCA FERNANDEZ DE YRABURU. — Por el eterno descanso de su alma se inician el 5 del corriente misas gregorianas que se oficiarán en la Iglesia de María Auxiliadora (calle Mercedes 1775).

Los días de trabajo se celebrarán a las 7 y 30 y los domingos a las 8 y 30.

ENFERMOS. — Algo mejor la señorita Adela Hill Ferrer.

—Mejor el señor Lorenzo G Pérez.

—Muy mejorada la señora Lola Laventure Fernández Echenique de Bellini.

VIAJEROS. — Pasan una temporada en la Floresta María y Susana Puig.

—También en la Floresta el señor Augusto Sbárbaro su señora Celia Antuña y su hijita.

—Llegaron de su estancia en Florida el señor César Ponce de León y su señora Ema Morató.

—Regresó de la Floresta la señora María Luisa San Martín de Bengochea y su pequeño hijo. Con ella la señorita Hilda Ottonelo.

—Para Punta del Este las señoritas Amelia y Sofía Amegllo Berriol.

—Pasa el verano en la Floresta la señora Sara Carrau de Ponce de León y su hijito con ella su hermana la señorita Mercedes Carrau.

—De su estancia el señor César Ponce de León Morató su señora Ema Barcabar y sus hijos.

—Llegó de Buenos Aires la señorita Mireya Herrera Risso.

—En la Floresta, los jóvenes Alvarez Yhon y Freddy Milburn.

—También en la Floresta las familias Barriola, Arcos Ferrand, Rauscher y Pintos.

—Partieron para Chile y los lagos del Sur el señor Ingeniero Hugo Surraco Cantera su señora Ema Sóñora y su hija Beatriz. Con ellos la señorita Margarita Medero Soruhet.

—En La Paloma la señora María Antonia Nin Recayte de Rodríguez Castro y sus hijos.

DEMOSTRACIONES. — Organizado por las señoritas Ema Silveyra Bresque y Mela Dubra Naranjo le fué ofrecido un té a la señorita María Esther Olascoaga Silveyra, que en breve contraerá enlace con el señor Leonel Ruiz Zorrilla. Asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Elisa Ruiz Zorrilla de Rosé, María Celia Olascoaga de Carrau, Blanca Ruiz Zorrilla de Gil Nicola, Isabel Dibarrát de Carrau, Sara Mullin de Carluccio Coll, Adelaida Estapé Sagarra, María Duplessis de Schelotto, Sra. Peluffo de Mesa, Esther Díaz de Silveyra, Lily Susena de Aresti Herve, Lily Granotich del Guercio de Formoso, Silvia Castelanos de Bemporat, Rufa Silveyra de Fraschini, María L. de Herbón, Carmen Silveyra de Alvarez, Alda Silveyra de Gallardo, Ema Silveyra Bresque, Mela Dubra Naranjo, Olga Betelú Mendy, Celina Abella, María Angélica Duplessis Belo, Soledad Olascoaga Mayol, Ofelia y Nelly Darnaut, Susana Adami Casaravilla, Susana González Mullin, Carina Cash Silván Fernández y Margarita Olascoaga Mayol.

Nemesio José Bazzano
— DENTISTA —
ex - Profesor de la F. de Odontología
Ellauri 918.—Teléf.: 41.47.09
H.N.O.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Para niños débiles, asmáticos, con deformaciones torácicas o insuficientes respiratorios
INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO
Uruguay 1233 — Montevideo
U.T.E. 8.62.88

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Manuel Rial Costas, 45 años, soltero, comerciante, español, con María Roade Veiga, 41 años, soltera, española.

Alfredo Carlos Torresani, 28 años, soltero, escultor, oriental, con Fca. Ana Rosa Noll, 16 años, soltera, oriental.

Ramón María Lago, 23 añ., soltero, viticultor, oriental, con Laura Losada de María, 23 años, soltera, oriental.

Juan Leira 49 años, soltero, jornalero, oriental, con Francisca Nappi, 43 años, viuda, italiana.

Gerardo Luis Spano, 23 años, soltero, empleado, oriental, con Haydée Rodríguez, 21 años, soltera, or.

Julio Albino Buero, 30 años, soltero, comerciante, oriental, con María Argentina Fernández, 30 años, soltera, española.

Gualberto González, 22 años, soltero, empleado, oriental, con Clotilde Hernández, 20 años, soltera, oriental.

Antonio Citarella, 43 años, soltero, marino, oriental, con Erasma Cardozo, 42 años, soltera, or.

Juan Carlos Sosa, 20 años, soltero, herrero, oriental, con Beatriz Bentancor, 19 años, soltera, or.

Armando Machado Lagrave, 30 años, soltero, empleado, oriental, con Luisa Abiira Cabrera Viñareal, 25 años, soltera, oriental.

Noel Narciso Vázquez, 25 años, soltero, empleado, oriental, con María Ercilia Torres, 26 años, soltera, oriental.

Erico Pedro Vaz, 31 años, soltero, escribano, oriental, con Angela María Telesca, 21 años, soltera, oriental.

DELE SALUD, ROBUSTEZ Y FELICIDAD

Las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao — sin gusto ni olor — la fortificarán

Los niños anémicos, enfermizos, flacos y especialmente los raquíticos, tienen necesidad del aceite de hígado de bacalao para ayudarlos en la formación de sus huesos y de su dentición, porque es el fortificante más enérgico que existe. Pero su gusto es repugnante y provoca malestares al estómago.

Por eso los médicos recomiendan hoy las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao. Los niños las toman con placer porque están cubiertas de una capa de azúcar y son agradables al paladar. Un niño aumentó 3 kilos en 7 semanas y ahora está sano y robusto. Miles de niños se han restablecido rápidamente. Compre en la farmacia una caja de Pastillas McCOY (Macoy) y si su niño no aumenta 2 o 3 kilos en 30 días su dinero le será devuelto.

CINE - TEATRO - MUSICA

IMPORTANTE GESTION DE LA CINEMATOGRAFIA ARGENTINA

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina, prosiguiendo sus gestiones tendientes a solucionar el grave problema que se plantea a la industria argentina por la carencia de película virgen, lo cual amenaza la próxima clausura de algunos estudios, ha dirigido una nota al señor William H. Hays, presidente de los Productores y Distribuidores de Estados Unidos.

Luego de expresarle la situación de la industria local "que enfrenta en su período de más claro progreso una crisis extremadamente peligrosa, derivada de la prohibición del gobierno norteamericano de exportar película virgen" y la perspectiva del cierre de algunos estudios con la privación de trabajo a miles de personas y la repercusión que ocasionaría la eliminación de "un arte eminentemente popular y democrático por lo tanto", la formula el pedido de que interponga sus buenos oficios, como cabeza de la industria norteamericana, ante el gobierno de su país.

Dice la nota:

"En esta situación de emergencia recurrimos a usted como cabeza reconocida y acatada de la poderosa industria cinematográfica norteamericana, para que interponga sus valiosos buenos oficios ante las autoridades de esa nación, encargadas del racionamiento y la distribución de la película virgen.

"Comprendemos las necesidades perentorias de un gran país en guerra y decidido a ganarla. Hacemos nuestra su causa y aceptamos gustosos nuestra parte en los sacrificios naturales impuestos por un conflicto ingente. Pero aspiramos a que nuestros intereses morales y materiales sean contemplados en la medida de lo posible. Pedimos, si no paridad, reciprocidad de la industria cinematográfica norteamericana para con la Argentina. Nuestro país ha acogido siempre a la producción norteamericana con el espíritu más amistoso y cordial. Jamás ha prosperado entre nosotros la llamada ley de contingente. En la única oportunidad en que se mencionó en un proyecto una iniciativa de restricción, nuestras voces fueron las primeras en elevarse contra la tentativa, que, lógicamente, no pasó de tal de acuerdo con el liberalismo de nuestras leyes. El ochenta por ciento, cuando menos, de las películas que se proyectan en nuestras salas, corresponde a la producción norteamericana".

Más adelante, sobre el vínculo entre la cinematografía de la Argentina y la de los Estados Unidos, se manifiesta en la nota:

"Ha crecido, pues, la cinematografía argentina, en estrecho contacto con la de los Estados Unidos. De esta afinidad, de ese paralelismo en sus carreras, se han beneficiado una y otra. Si la Argentina ha asimilado métodos de su robusta vecina del Norte, la norteamericana, a su vez, ha aprovechado la incorporación de nuevas masas de espectadores, en este país y en otros de la América española, por la obra de aquélla, como lo demuestra en las estadísticas el número de salas agregadas al espectáculo cinematográfico en general, después de su reapertura para exhibir producciones en nuestros estudios. Pero esa colaboración corre un inminente riesgo de interrumpirse, señor presidente, porque el cine argentino corre un riesgo de interrumpirse, señor presidente, porque el cine argentino corre un riesgo mortal. De no reanudarse en seguida el envío de película virgen de los Estados Unidos a la Argentina, nuestros estudios tendrán que cesar en su labor. No es esto una frase especulativa. Es un grito angustioso, urgente, que esperamos llegue por su intermedio a la cinematografía norteamericana, que tan diligentemente ha tratado de secundar al presidente Roosevelt en la política de la buena vecindad.

"Las consecuencias, las repercusiones del cierre de nuestros estudios por esas causas en estos momentos serían incalculables. Usted, que tanto ha hecho por el afianzamiento internacional de la pantalla norteamericana y que con tanta brillantez orienta sus destinos superiores a lo largo de los años, lo entenderá así, y — estamos seguros — encontrará con rapidez la fórmula práctica de evitarlo, porque en las fábricas de los Estados Unidos se acumulan ya las órdenes de compra de película virgen, pendientes de la autorización de los organismos oficiales de Washington. En representación de todas las fuerzas vivas del cinematógrafo argentino se lo pedimos y de antemano se lo agradecemos"

Han firmado la nota las siguientes entidades y empresas: Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina, Asociación Cinematográfica Argentina, Asociación de Empresarios Cinematográficos, Asociación Argentina de Actores, Sociedad General de Autores de la Argentina, Sociedad de Críticos, Cronistas y Ensayistas de Cine, Primer Museo Cinematográfico Argentino, Estudios Lumitón, Estudios San Miguel, Establecimientos Filmadores Argentinos (Efa), Artistas Argentinos Asociados, Argentina Sono Film y Pampa Film.

Artículos de Mimbre
Canastos para ropa y excursiones, canastillas para bebé, moisés, juegos para jardín, sillones de hamaca, mesas, taburetes sillones y sillas para playa plegables, todo artículo de calidad y a bajos precios los hallará en la
COLCHONERIA
De JESUS LISTA
URUGUAY, 909. —Tel.:90768
SE HACEN COLCHONES A DOMICILIO EN EL DIA

MAÑANA

UTILES ESCOLARES GRATIS

Cada 3 chapitas de las latas de aceite Cadiz podrá Vd. obtener mañana una lapicera, un lápiz y una regla, gratis, en 25 de agosto 391, Yaguarón 1156 y Colonia 1607 de 8 a 12 y de 14 y 30 a 18 horas.

¿TOMA USTED BICARBONATO?

OIGA UN CONSEJO

Si usted necesita tomar bicarbonato durante el día, o después de las comidas porque siente ardores, eructos ácidos o malas digestiones, oiga el consejo de los médicos más afamados; tome una dosis de bicarbonato esterilizado que es muy agradable y de propiedades muy superiores al corriente. El bicarbonato esterilizado no se vende como el ordinario; sólo viene en frascos especiales cuidadosamente envasados o en sobres económicos.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA OTORGO LOS PREMIOS "PIQUER" PARA TEATRO

Madrid marzo 3 (United). — La Academia Española de la Lengua otorgó los premios Piquer para obras de teatro, correspondientes a los años 1938, 1939, 1940 y 1941, que no habían sido concedidos desde 1936.

Fueron premiados José Vicente Puente y Jesús María Arozamena por "Mari Dolor"; Joaquín Calvo Sotelo por "La vida inmóvil"; José y Jorge de la Cueva por "Las Arxas" y Mariano Tomás por "La mariposa y la llama".

DULCINEA DE MORAES SEGUIRA ACTUANDO EN RIO DE JANEIRO

Dulcinea de Moraes, la primera actriz brasileña que proyectaba presentarse este año en el Odeón de Buenos Aires, actuando en castellano y con actores argentinos, ha desistido, por ahora, de su propósito. El gobierno de su país la ha invitado a realizar este invierno, en el Teatro Municipal de Río de Janeiro, una temporada de dos meses, subvencionada, para representar en portugués "Amphytrion 38", de Giraudoux; "Victoria Regina" de Laurence Housman; "Frenesí", de Peyret Chappuis, y dos obras brasileñas.

TOSCANINI SE ENCUENTRA ENFERMO

Filadelfia, marzo 3. (United). — El maestro Arturo Toscanini permanece en cama por sufrir de "alta fiebre". El médico que lo atiende informó que el paciente no podrá dirigir esta noche en Wáshington y mañana en Baltimore. Mientras el gran director de orquesta esté enfermo, lo sustituirá Eugene Ormandy.

EL FRIGORIFICO NACIONAL A LOS AGRICULTORES

El Frigorífico Nacional pone en conocimiento de los agricultores que, encarando con interés propio de su función, la ayuda a las clases modestas, mejora del bienestar económico y estímulo a la producción, ayuda que debe tener su máxima eficacia en la presente crisis, les llama la atención que, sólo con el aumento de la producción de legumbres y hortalizas en general se podrá compensar la alimentación del pueblo, dada la gran escasez de carne que habrá, por la sequía y consecuente pérdida de ganado.

A su vez, se les insta a intensificar aun más la plantación de papas, cebollas y zanahorias, que los Frigoríficos del Uruguay necesitarán para utilizarlas en la elaboración de Conservas.

A estos propósitos, el FRIGORIFICO NACIONAL, colaborando en bien del interés general, ha resuelto, como contribución inmediata, vender el GUANO DE HUESOS a un nuevo precio, ínfimo, de $ 20.00 la tonelada, en nuestra Fábrica, ofreciendo además su concurso para adquirir en el extranjero las semillas de hortalizas necesarias para estos cultivos, a precio de costo. Estas semillas deberán solicitarse con la anticipación debida.

Por mayores informaciones ocurrir a nuestras oficinas, Solís N.° 1480, 2do. piso. Sección Ventas.

MANZANARES Ltda.

Ofrece
PARA VIVIR BIEN Y BARATO

El público debe rechazar toda mercadería que no le ofrezca garantías; comprando en nuestras casas, la tiene absoluta.
ACEITE ECONOMICO, TIPO MARSELLA, FRESCO
Nuestros aceites no son tratados a disolventes; al natural, como en Francia y España. Cuídese mucho de los ACEITES RANCIOS Y AMARGOS
COMPRANDO EN NUESTRA CASA CENTRAL O SUCURSALES, SE EVITA ESE TRASTORNO

El litro	$ 0.50	10 litros	$ 4.90
5 litros	$ 2.45	20 litros	$ 9.80

(SIN ENVASES)

10 litros, incluyendo el bidón .... $ 5.90
20 litros, incluyendo el bidón ... $ 10.50
LOS ACEITES DE GRAN CALIDAD QUE SE IMPORTABAN DE MARSELLA, AHORA LOS PRODUCE MANZANARES Ltda. en sus Grandes Refinerías

Aceite "Maricarmen"
OLIVA Y ECONOMICO, de triple Refinación
LITRO $ 0.70 LATA $ 1.50
5 litros $ 3.50 10 litros $ 7.00
20 Litros $ 14.00 SIN ENVASE
Bidoncito 5 litros con pitorro $ 3.75
20 litros con bidón ...... $ 15.00
ACEITE PURISIMO DE MANI. — Litro $ 0.70

DISPONEMOS DE CUALQUIER CANTIDAD
Aceite "Triana" OLIVA Y MANI
LATA $ 1.80 — Litro $ 0.84 — 5 litros $ 4.20
10 litros $ 8.40, SIN ENVASES
Bidoncito 5 litros con pitorro $ 4.55
20 litros con bidón $ 17.80
Al que no tenga envases se los proporcionamos al costo

ACEITE Puro de Oliva. La única Casa que aún tiene este gran producto

AZAFRAN "MONTILLA", el mejor de la Mancha sobres grandes .... $ 0.35
YERBA NUEVA "MANZANARES" de los mejores verbales de Curityba, recién recibida en elegantes paquetes y envasada en origen, kilo .... $ 0.38
NUECES "DIAMOND", kilo $ 1.30
PASAS DE UVA con y sin semillas. Todo fresco, recién recibido. — CONSERVAS DE PESCADO Y MARISCOS, tenemos el más grande surtido en plaza de las mejores Fábricas de España. Continuamente recibimos nuevas partidas para asegurar a nuestros clientes. — Conservas frescas, Bacalao, Merluza

Garbanzos .... $ 0.68
Porotos Pallares, lentejones ...... $ 0.48
Duraznos en almíbar, de lo mejor, sin carozo .... $ 0.45

MIEL PURA DE AZAHAR. Solamente vendemos la miel de los Establecimientos de Antonio R. Malaquina, de Salto, a $ 1.15, $ 0.80 y $ 0.45.

TE "RICHMOND", el de más consumo en Inglaterra, Estados Unidos y ahora en Sud América. Pruébelo. Somos únicos distribuidores. Por 1 kilo $ 5.00, ½ kilo, $ 2.50, ¼ kilo, $ 1.25 y paquetes de 100 gramos $ 0.50
GARANTIMOS TODOS LOS PRODUCTOS QUE EXPENDEMOS
REMITIMOS ENCOMIENDAS POR CONTRA REEMBOLSO
Importadores, Fabricantes, Despachantes de Aduana y Detallistas.

CASA CENTRAL:
Uruguay 1104|1114, esquina Paraguay
Teléfonos: 8 38 31 y 8 38 32
SUCURSALES:
Yacaré 1565, casi esquina Piedras
25 de Mayo 480 Teléfono: 8 27 26
Soriano 1306 casi esquina Yaguarón
Rivera 2060 (bis) Teléfono: 4 78 74
Mercedes 1887, frente a la Caja de Jubilaciones
Comercio 2215
8 de Octubre 3760, casi esquina Industria
José L. Terra 2227, frente al Mercado Agrícola
Teléfono: 2 49 49
Agraciada 4016, a 50 mts. de la vía del F.C.C.
Rivera 2751, frente a la Estación Pocitos
TELEFONOS DE PEDIDOS: 8 38 31 y 8 38 32
Escuche los informativos MANZANARES cada quince minutos por: C X 14 El Espectador 15 y 45 minutos de cada hora. — C X 24 La Voz del Aire 30 y 60 minutos.
Después del 15, apertura de la Sucursal "CERRO", en la calle Grecia N.° 3522, al lado del Banco de la República.

CARTELERA DE TEATROS
Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO. —
A las 18 y 30: "La princesa de las czardas". — PASABLE.
A las 21 y 30: "La Duquesa del Bel - Tabarín". —

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

CINES

CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1.a La sospecha, P.; 2.a Pájaros de cuenta, E.; 3.a La guerra gaucha, P. Noche. 1.a Pájaros de cuenta, E.; 2.a La guerra gaucha, P. — RADIO CITY. — Mat. 1.a La mentirosa, P.; 2.a Dumbo, B.; 3.a Canta niña canta, (estreno). Noche. 1.a Dumbo, B.; 2.a Canta niña canta, (estreno). — AMBASSADOR. — Mat. 1.a Sangre y arena, E.; 2.a Corresponsal en Berlín (estreno). Noche. 1.a Sangre y arena, E.; 2.a Corresponsal en Berlín (estreno). — METRO. — En Mat. Extra a las 14.30; Verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1.a Británico Olímpico; El doble de Alfalfa y aeronoticias del día; 2.a La encrucijada, P. — REX THEATRE. — Mat. 1.a Mi vida con Carolina, E. 2.a Luna de miel para todos, E.; 3.a El gran dictador, P.; Noche. 1.a Luna de miel para todos, E.; 2.a El gran dictador, P. — GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Duro vaquero, P.; 2.a Melodías del recuerdo, P.; 3.a Yo conocí esa mujer, E. Noche. 1.a Melodías del recuerdo, P.; 2.a Yo conocí esa mujer, E. — MOGADOR. — Mat. 1.a Pobre millonaria, P.; 2.a Así es la vida, P.; 3.a La venus de oro, M. Noche. 1.a Así es la vida, P.; 2.a La venus de oro, M. — COLONIAL. — Mat. 1.a Enseñanza musical, P.; 2.a Aires de conga, P.; 3.a Eduardo VII y su tiempo, B. Noche. 1.a Aires de conga, P.; 2.a Eduardo VII y su tiempo, B. — ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidades y curiosidades del mundo. — AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Hoy renovación total del programa. — CERVANTES. — Mat. 1.a Irene, P.; 2.a Saboteador, P.; 3.a El lobo humano, E.; Noche. 1.a Saboteador, P.; 2.a El lobo humano, E. — RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Lobos del monte. 2.a Más allá del odio, M. Noche. 1.a Más allá del odio, M.; 2a. Lobos del monte. — DELICIAS. — Mat. 1.a Not.; 2.a Grobouille, E.; 3.a Lobo entre lobos; 4.a Joven, viuda y estanciera, E. Noche. Lobo entre lobos, 2.a Joven, viuda y estanciera, E.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a La ciudadela del silencio, E.; 2.a Cortas, 3.a Amor, M.; 4.a El príncipe desterrado, B. Noche. 1.a Cortas; 2.a Amor, M.; 3.a El príncipe desterrado, B. — COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Castillos de naipes, B.; 3.a La mujer del futuro, E.; 4.a Los novios, P. Noche. 1.a Cortas; 2.a Galante y audaz; 3.a Música y juventud. P. — STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Siete pecadores, M.; 3.a Nosotros los muchachos, P.; 4.a Orquesta de señoritas, P. Noche. 1.a Cortas; 2.a Nosotros los muchachos, P.; 3.a Orquesta de señoritas, P.

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Contigo me he de casar, P.; 3.a Aquella noche en Río, E.; 4.a Por amor al arte, P.; 5.a Abandonados, B. Noche. 1.a Cortas; 2.a Por amor al arte, P.; 3.a Abandonados. — APOLO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Rey del pánico, B.; 3.a Mi mujer favorita, E.; 4.a Cita en la frontera, P.; 5.a Los papamoscas, P. Noche. 1.a Loquibambia, E.; 2.a Los papamoscas, P. — NORMANDY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Dos mellizos en un lío, P.; 3.a Bohemios del barrio, P.; 4.a Su día de suerte, P. — DEFENSA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Dos enamorados, P.; 3.a Confesión, P.; 4.a Dulce ilusión, P.; 5.a Duro vaquero, P. Noche. 1.a El avión de Bombay, P.; 2.a Duro vaquero, P. — ROXY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Día de fiesta, B.; 3.a Pinocho, B.; 4.a Casi un Angel, P.; 5.a La reina de la selva, P. Noche. 1.a El hombre que busca la verdad, M.; 2.a La reina de la selva, P.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La Indómita, P.; 3.a Por amor al arte, P.; 4.a Que par de reclutas, B.; 5.a Abandonados, B. Noche. 1.a Por amor al arte, P.; 2.a Abandonados, B. — MONUMENTAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Que tontos son los hombres, P.; 3.a Hollywood hotel, P.; 4.a La heredera ardiente, P.; 5.a Cumbres de pasión, P. Noche. 1.a La heredera ardiente, P.; 2.a Cumbres de pasión. P. — AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Escuadrón de las Águilas, P.; 2.a Esclava blanca, M.; 3.a Yo conocí esa mujer, E. Noche. 1.a La esclava blanca, M.; 2.a Yo conocí esa mujer, E. — CONTINENTAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Huella, P.; 3.a Almas prisioneras, P.; 4.a La mujer invisible, P.; 5.a El buque espía, E. Noche. 1.a La mujer invisible, P. 2.a El buque espía, E. — EL MUNDO. — 1.a Serie completa de "Los tambores de Fu Manchu". — STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El gato negro, E.; 3.a Paraíso en el Trópico, E.; 4.a En la luz de una estrella, M.; 5a El guapo del barrio, P. Noche. 1.a En la luz de una estrella, M.; 2.a El guapo del barrio, P.

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La endiablada, P.; 3.a La secretaria de Andy Hardy, P.; 4.a Fiel a su palabra, P.; 5.a Cuando Eva flaquea, E. Noche. 1.a Cortas; 2.a Fiel a su palabra, P.; 3.a Cuando Eva flaquea, E. — NOVELTY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Torbellino de oro, P.; 3.a Fugitivos del destino, P.; 4.a Dos fusileros sin balas, P.; 5.a La avalancha, E. Noche. 1.a Dos fusileros sin balas, P.; 2.a La avalancha, E. — BIARRITZ. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Una cita con el Halcón, P.; 3.a Dos enamorados, P.; 4.a Mi espía favorito, P.; 5.a La quimera del oro, B. Noche. 1.a Mi espía favorito, P.; 2.a La quimera del oro, B — SAVOY. — 1.a La sombra amiga, P.; 2.a Not. y Secretario para ella sola, E. — RIVERA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a 10.000 jinetes, E.; 3.a Motín en el Artico, P.; 4.a El paraíso perdido, E. Noche. 1.a Motín en el Artico, P.; 2.a El paraíso perdido, E. — ARTIGAS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Vaivenes del amor, E. 3.a Recuerdos del pasado, E.; 4.a Melodías de Broadway. 5.a No estamos casados, E. Noche. 1.a Una era bonita, P.; 2.a No estamos casados, E. — 21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Raffles, P.; 3.a Vuelven los fantasmas, P.; 4.a El vaquero enamorado, P.; 5.a Un caballero de la noche, E. Noche. 1.a El vaquero enamorado, P.; 2.a Un caballero de la noche, E.

AGUADA

ASTOR. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La emperatriz del hampa, E.; 3.a El doctor Cíclope, P.; 4.a El Llanero, B.; 5.a Not. y Más allá del odio, M. Noche. 1.a Lobos del monte, 2.a Not. y Más allá del odio, M. — URUGUAYO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La estancia del gaucho Cruz, E.; 3.a Mi otro marido, E.; 4.a La mujer manda, P. 5.a Cautivos de su honor, P.; Noche. 1.a La locura del Jazz, P.; 2.a Cautivos de su honor, P. — VICTORIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La tía de Carlos, P.; 3.a Que verde era mi valle, P.; 4.a El hombre que no murió, P.; 5.a Así vivo yo, P. Noche. 1.a Cortas; 2.a El hombre que no murió, P.; 3.a Así vivo yo, P. — AMERICAN. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El médico loco, P.; 3.a Aventuras de la selva, 4.a Melodías de América, M.; 5.a El paraíso perdido, E. Noche. 1.a Melodías de América, M.; 2.a El paraíso perdido, E. — LUX. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Burlones burlados, E.; 3.a Zapatero a tus zapatos, 4.a La casa de los cuervos, P.; 5.a Petróleo sangriento, P. Noche. 1.a La casa de los cuervos, P.; 2.a Petróleo sangriento, Pasable.

PASO MOLINO

CAPURRO. — 1.a Un disparo en la obscuridad, E.; 2.a A través del Pacífico, E.; — ALCAZAR. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Siete pecadores, M.; 3.a La dama de Malacca, E.; 4.a Cuatro ases y una reina, P.; 5.a Militares y paisanas, E. Noche. 1.a Una noche en Varsovia, P.; 2.a Militares y paisanas, M. — SPLENDID THEATRE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Amigos peligrosos, E.; 3.a Honolulu, E.; 4.a Cupido a la orden, P.; 5.a Milagros en venta. Noche. 1.a Locura de amor, E.; 2.a Milagros en venta. — MIRAMAR. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El halcón galante, P.; 3.a Un tío improvisado, P.; 4.a El fantasma de Frankenstein, P.; 5.a Loquibambia, E. Noche. 1.a El fantasma de Frankenstein, P.; 2.a Loquibambia, E.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Valiente salteador, P.; 3.a Casi un Angel, P.; 4.a Soñar no cuesta nada, P.; 5.a Indomable, M. Noche. 1.a Soñar no cuesta nada, P.; 2.a Indomable, M. — ROSE MARIE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El hombre que no murió, P.; 3.a La tía de Carlos, P.; 4.a Que verde era mi valle, P.; 5.a Así vivo yo, P. Noche. 1.a El hombre que no murió, P.; 2.a Así vivo yo, P.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El solterón, E.; 3.a Un tío con toda la barba, P.; 4.a Siete conjurados, P.; 5.a Las aventuras de Martín Edén, P. Noche. 1.a Al compás de la música, E.; 2.a Las aventuras de Martín Edén, P. — ATENEO. — Mat. 1.a Serie completa de "El misterioso Dr. Satán". Noche. 1.a Serie completa de "El misterioso Dr. Satán". — ASTRAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Travesuras colegiales, P.; 3.a Mi tío Samuel, B.; 4.a Rubia, soltera y peligrosa, E. 5.a A la Habana me voy, E.; Noche. 1.a El pantano de la muerte, P.; 2.a A la Habana me voy, E.

REDUCTO

MUNDIAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Carne de contrabando, M.; 3.a Si yo fuera rey, P.; 4.a Hombres con alas, B.; Noche. 1.a Si yo fuera rey, P.; 2.a Hombres con alas, P. — REDUCTO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La muerte robada, P.; 3.a La huérfana de la marina, P.; 4.a Río abajo, B.; 5.a Apolo me llaman, E. Noche. 1.a Cortas; 2.a Río abajo, B.; 3.a Apolo me llaman, E. — SAN MARTIN. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Tres tíos ladinos, B.; 3.a En el circo, E.; 4.a Uña y carne, B. Noche. 1.a Tienda de locuras, P.; 2.a El gallardo aventurero, E. — AVENIDA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Los cuatro hijos de Adán, E.; 3.a Sin tacto matrimonial, E.; 4.a Damas retiradas, E.; 5.a Papá tiene novia, P. Noche. 1.a Damas retiradas, E. 2.a Papá tiene novia, P.

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1.a Cortas; 2.a Bartolo tenía una flauta, P.; 3.a Cadetes aéreos, B.; 4.a La dama incógnita, P. Noche. 1.a Justicia a la brava, P.; 2.a La dama incógnita, P.

UNION

CAPITOL. — Mat. 1.a En pos del peligro, P.; 2.a De la misma sangre, B.; 3.a Cortas; 4.a Gente joven, P.; 5.a Abandonados, B. Noche. 1.a Cortas; 2.a Mi esposa se divierte, E.; 3.a Abandonados, B. — METROPOL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Caribe azul, P.; 3.a Y mañana serán hombres, P.; 4.a Ansias de amor, E.; 5.a Pájaros de cuenta, E. Noche. 1.a Ansias de amor, E.; 2.a Pájaros de cuenta, E. — GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Desheredados de la suerte, P.; 3.a Un bebé de contrabando, E.; 4.a Muelles de San Francisco, P.; 5.a Así te quiero, E. Noche. 1.a Duro vaquero, P.; 2.a Así te quiero, E. — MAJESTIC. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Las menores de edad; 3.a Cándida, P.; 4.a Los celos de Cándida, P. Noche. 1.a Cándida, P.; 2.a Los celos de Cándida, P.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a Ansias de amor, E.; 2.a En la viena de Schubert, P.; 3.a Perdido, un avión, P. Noche. 1.a En la viena de Schubert, P.; 2.a Perdido, un avión, P.

COLON

LEZICA. — 1.a El único camino, 2.a El beso mortal, E.

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES, LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE
Metro, Colonial, Normandy, Defensa, París, Monumental, Biarritz, Victoria, Rose Marie, Hollywood.

MATINEE
Cervantes, Roxy, Continental, Pocitos, Novelty, 21 de Setiembre, Miramar, Centenario, Reducto, Capitol.

VERMOUTH
Trocadero, Rex Theatre, Coliseo Florida, Stadium Uruguay, Chic Salón, Opera, Apolo, Roxy, Stella D'Italia, Uruguayo, Lux, Lutecia, Mundial, San Martín, Avenida, Capitol, Majestic, Carrasco.

NOCHE
Coliseo Florida, Stadium Uruguay, Opera, Uruguayo, Lux, Mundial, Majestic, Carrasco.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: nublado, inestable. — VIENTOS: del S.E. al S.O. moderados. — TEMPERATURA: en descenso. — RIO DE LA PLATA: vientos del O. al S., algo fuertes.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — JUEVES 4 DE MARZO DE 1943 — Núm. 19.976

SE SUSPENDIO LA JORNADA DE NATACION DE ANOCHE

NATACION

Debido al mal tiempo debió suspenderse la última etapa del Campeonato "Heriberto Valli que iba a efectuarse en la Piscina Municipal de Trouville, la que se realizará esta noche a la misma hora, y de acuerdo con el programa que debió regir anoche.

INFORMATICO DEL CLUB PEÑAROL

En la sesión que llevó a cabo anoche el Consejo Directivo de Peñarol, se designó la terna de delegados que han de representar a la institución ante la Junta Dirigente. Esas designaciones recayeron en las siguientes persnoas: Titular: Mayor Armando R. Lerma; 1.er suplente: Esc. Pascual Quagliata y 2.o suplente: Sr. Pedro Garino Brusco.

EL FALLECIMIENTO DE SUAREZ. — Ante el fallecimiento del jugador de Defensor, Pedro Suárez, resolvió pasar nota de condolencia al club Defensor y a los familiares del extinto.

LOS DELEGADOS PARA LA ASAMBLEA. — Para que lo representen en la asamblea que se llevará a cabo el viernes en la Asociación, el club designó como delegados, a los consejeros de la entidad señores Mayor Lerma, Esc. Quagliata y Sr. Garino.

EL PLANTEL PARA 1943. — Por último fué considerado extensamente lo relativo al plantel de jugadores que tendrá la institución para la temporada 1943.

PARA HOY SE CONVOCO LA ASAMBLEA DE PEÑAROL. — De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento General (Parágrafo 2º), convócase a los señores socios honorarios, vitalicios y activos (habilitados) del Club A. Peñarol, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar hoy, jueves 4 de marzo, a las 21 horas en tercera citación, en el Departamento Físico de la Institución, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del acta anterior.
2º — Consideración del informe de la Comisión Especial designada por la Asamblea del 8 de febrero corriente, recaído en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1943.
3º Designación de cinco socios asistentes al acto, para firmar el acta. — Montevideo, marzo de 1943. — Mayor Armando R. Lerma, Presidente y Escr. Domingo F. Pagoupé, Secretario Gral.

NOTA: Se hace saber que de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento General, si a la hora fijada no se encontrasen en la sala el 2 o/o de los socios activos habilitados, se considerará pasada media hora como citada esa misma Asamblea en cuarta citación, pudiendo sesionar con el número de socios que hubieren concurrido. Se considerarán socios habilitados a los activos que posean carnet social y se encuentren al día con la Tesorería. Esta documentación se exigirá a la entrada del local donde se realice la Asamblea. — LA SECRETARIA.

EL CAMPEONATO EN BUENOS AIRES

En los círculos allegados a la Asociación del Fútbol Argentino, se estima que muy probablemente el 11 de abril próximo se inicie la disputa del Campeonato de Primera División de Football.

LA TABLA DE SCORERS

R. Pontoni (Newell's) 8
A. Erico (Independiente) . 8
A. García (Nacional) 7
Liztherman (Peñarol) 7
J. Walter (Independiente) . 6
J. Sarlanga (Boca Juniors) 6
Félix Díaz (Racing) 5
P. Corcuera (B. Juniors) .. 5
M. E. Morosano (Newell's) . 4
J. Murvezzi (Racing) 4
A. Borgnia (S. Lorenzo) .. 3
N. Méndez (Huracán) 6
B. de Lara (S. Lorenzo) .. 3
J. C. Ferreyra (Newell's) . 3
H. Masantonio (Huracán) . 3
B. Hunzué (Huracán) 3
V. de la Mata (Indep.) 4
R. Martino (S. Lorenzo) .. 3
I. Orleans (Racing) 3
T. L. Volpi (Nacional) 3
J. Canteli (Newell's) 3
B. Gandulla (B. Juniors) .. 3
F. de la Mata (S. Lorenzo) 2
Guerra (Huracán) 3
G. Ballesteros (Nacional) . 2
O. Chirmino (Peñarol) 2
B. Zapirain (Nacional) 2
E. Etchepare (S. Lorenzo) 3
A. Regueiro (Peñarol) 2
D. Gelpi (Peñarol) 2
J. A. Devizzia (Racing) .. 2
S. Varela (Peñarol) 2
J. Tejera (Peñarol) 1
R. Emeal (B. Juniors) 1
J. J. Martí (Independiente) 1
R. Porta (Nacional) 1
E. Urruzmendy (Nacional) 1
J. Camer (Newell's) 1
Giúdice (Huracán) 1
P. (Independiente) 1
Paranza (Independiente) .. 2
S. Gambetta (Nacional) .. 1
Omer (Racing) 1
Mangini S. Lorenzo) 1

EL ACIERTO DE LOS GUARDAVALLAS

A. Anzurro (Newell's) ... 0
B. Barrionuevo (Huracán) 0
Beraldo (Huracán) 1
Blazina (S. Lorenzo) 2
Montero (Peñarol) 2
C. Vacca (B. Juniors) ... 6
Martinucci (Racing) 4
V. García (Racing) 4
Tadhen (Independiente) .. 4
J. Barrios (Huracán) 9
A. Ledesma (Huracán) ... 10
R. G. Máspoli (Peñarol) .. 19
H. Quatrocci (Racing) ... 11
J. Honores (Newell's) 13
F. Bello (Independiente) . 16
A. Paz (Nacional) 18
L. Heredia S. Lorenzo) .. 20

PROBABLE ENCUENTRO ENTRE JOE LOUIS Y ARTURO GODOY

El manager Al Weil, declaró que si el boxeador chileno Arturo Godoy se traslada a Estados Unidos lo llevará en jira de exhibición por los campamentos militares.

Sin embargo no se harán preparativos precisos hasta que llegue el púgil. Weil, espera concertarle un encuentro con Joe Louis si las autoridades militares lo permiten.

CIFRAS FINALES DEL CAMPEONATO NOCTURNO

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.	Pc.
NEWELL'S OLD BOYS	7	5	1	1	19	13	11	3
BOCA JUNIORS	7	4	1	2	15	6	9	5
INDEPENDIENTE	7	4	0	3	22	20	8	6
NACIONAL	7	3	1	3	17	18	7	7
PEÑAROL	7	2	2	3	15	21	6	8
HURACAN	7	3	0	4	20	22	6	8
RACING	7	2	1	4	15	19	5	9
SAN LORENZO	7	2	0	5	14	22	4	10

TOTAL DE RECAUDACIONES

Matches efectuado en Montevideo	$ 212.491.24
Matches efectuados en Buenos Aires con intervención de los clubs uruguayos	" 88.666,00
Matches realizados en Buenos Aires y Rosario entre clubs argentinos	" 224.398.35
Total de la recaudación del torneo	$ 525.555.59

BOX

SE REUNIO LA FEDERACION

Se reunió el Consejo Directivo de la Federación de Boxeo bajo la presidencia del Dr. José L. Fabricio y actuando en Secretaría el señor Valentín Fernández Ruiz.

Resueltos los asuntos de trámites y aprobada el acta anterior, se informó que el Boxing Club Rambla Sur comunicaba haber instalado su nuevo gimnasio en la calle Convención 1130, de lo que a sus efectos se dió traslado a la Comisión respectiva.

—La Oficina Permanente de la Confederación Latino Americana, solicitó por nota el pronunciamiento de la Federación sobre la oficialización del desafío del peso pesado chileno Arturo Godoy al campeón sudamericano Alberto Lovell por la disputa del título, match disputado el sábado último en Santiago de Chile y ganado por el púgil local. A su nota adjuntaab el oficio que le había pasado la Federación Chilena, dando cuenta del reto. Se aprobó lo obrado por la Oficina Permanente.

—El aficionado Humberto Chavez afiliado al Boxing Club Olimpia, que hace cinco años se mantiene inactivo solcitó pase para el American Texas. Se pasó el asunto a la Comisión de Pases.

—La Federacin Peruana remitió la copia del informe presentado por su Delegado al XVI Campeonato Latino Americano, Sr. Florentino López Torres. Se pasó el asunto a estudio de la Comisión de Asuntos Internacionales y de los delegados uruguayos que actuaron en aquel torneo.

—La Comisión encargada del festival que debía realizarse mañana con la base del match Caraume - Bastida, dió cuenta de su gestión, señalando los inconvenientes puestos por el pugilista local para realizar el match, además de no haberse presentado ante la Comisión en las dos oportunidades que fué citado y haciéndose representar por terceras personas. Considerado el asunto y vista su gravedad, se resolvió:

1º—Pasarle nota al Boxing Club Liverpool, informándole de todo lo actuado; y

2º—Pasar a la Comisión de Penas al boxeador Pilar Bastida, suspendiéndolo preventivamente hasta que se presente a declarar.

—La Comisión de Miembros Neutrales, integrada por los Sres. Dr. J. L. Fabricio, D. Lombardi, J. L. Turpía, V. Fernández Ruiz, J. J. Fernández Castellá, D. Bruzzone y F. Gallota, se expidió en el asunto relacionado con la denuncia presentada oportunamente por el Boxing Club Biarritz contra los delegados de los clubes Rambla Sur y American Texas, señores Dr. Luis M. Menéndez y César Macariños. La Comisión expresa en su informe que lo actuado justifica plenamente la denuncia formulada por aquel Club, cuya actitud califica muy bien, considerándola inspirada en un sano propósito de elevación moral deportiva, pero indicando que debido a la contradicción en una de las declaraciones y a la falta de pruebas materiales se ve precisada a aconsejar el archivo del asunto. Tratado el informe, se aprobó por unanimidad de votos, dejando constancia el Delegado del Boxing Club Biarritz, que lamentaba que la comisión no hubiera sida más enérgica en su resolución, sin perjuicio, por ello, de felicitarla, al dejar en clara evidencia la razón que le asistió a su club al formular la denuncia, al tiempo que agradecía los conceptos en que destacaba su actitud.

—Un proyecto de financiación, presentado por la Mesa, se repartirá y se colocará en la orden del día.

—El señor Juan J. Fernández Castellá, que representó a la Federación en el Campeonato Continental de Guayaquil, informó verbalmente, destacando la actuación correcta de los boxeadores y la labor cumplida por el Congreso. De la misma manera, hizo un resumen económico de la gestión realizada, prometiendo presentar en la próxima sesión el informe y el balance.

—El señor H. Cabral Gurméndez informó que había regresado al país el miembro neutral, Ing. E. Mario Peyrot. Se acordó pasarle nota congratulándose el Consejo por su pronto reintegro a las actividades y felicitándolo por el éxito de la gestión oficial que le había encomendado el Municipio.

—No habiendo presentado la delegación que concurrió al XVI Campeonato Latino Americano, el informe y balance, se dispuso por unanimidad de votos, prorrogar el mandato del Consejo hasta el 22 próximo, realzando ese día la sesón de clausura y luego la Asamblea Anual de Delegados.

—La Comisión de Actividades presentó su informe-proyecto, el que se resolvió repartir y tratar en la sesión del 15 próximo.

—Por último, se autorizaron los festivales siguientes: A. Texas y argentinos en Piriápolis; Olimpia y Polcial; Maroñas con un club a designar; Olimpia y Biarritz.

DEPORTIVAS

Por falta de espacio debemos anunciar recién hoy sobre dos muy interesantes acontecimientos relacionados con los deportes del box y el basketball.

En lo que respecta al primero, Arturo Godoy al vencer en muy buena forma a Lowell reconquistó el título de Campeón Sudamericano de todos los pesos.

Y luego lo segundo que se relaciona con el Campeonato Nacional de Basketball disputado recientemente en Minas, que ha sido anulado por el Sr. Interventor de la Comisión Nacional de Educación Física ante la apelación del Club Aguada.

Dicha anulación se funda en quel os Reglamentos impedían su realización.

INFORMACIONES COMERCIALES

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

DEUDA INTERNAS	Vencim. de Cupón	Com.	Vend.
De Conv. 5 % 1937. Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	93.60	93.70
De Conv. 5 % 1937. Serie C.	Mar. Jun. Set. Dic.	93.20	93.30
Emp. Int. Frig. N. 5 o/o 1941	Feb. May. Ag. Nov.		
Deuda Obras Públicas. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	93.40	s/v.
Deudas Obras Públicas. 1940	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.50
Deudas Obras Hidro. Río Negro	Mar. Jun. Set. Dic.	s/op.	93.30
Consolidada 5 % 1941. 1.a Serie	En. Abr. Jul. Oct.	94.70	s/v.
BANCO HIPOTECARIO			
Títulos Hipotec. 5 % Serie A.	En. Abr. Jul. Oct.	98.70	98.90
Títulos Hipotec. 5 % Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	98.30	98.40
Títulos Hipot. 5 % Serie C.	Feb. May. Ag. Nov.	98.40	98.50
Títulos Hipot. Serie B. 1938.	Mar. Jun. Set. Dic.	97.90	98.—
Títulos Hipot. 5 % Serie C. 1941.	Mar. Jun. Set. Dic.	97.90	98.—
DEUDAS MUNICIPALES			
Serie B.	En. Abr. Jul. Oct.	93.40	s/v.
Serie C.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.50
Serie D.	En. Abr. Jul. Oct.	92.40	92.50
Serie E.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Serie H.	En. Abr. Jul. Oct.	93.50	s/v.
Serie I.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Serie L.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Serie M.	En. Abr. Jul. Oct.	93.50	s/v.
Serie N.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Rambla Portuaria.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Galería Centenario	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bnos Mun. Saneamiento. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	93.30	93.50
Bonos Mun. Pavimentación 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.60
Bonos Municipales San. Q. 1/3.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bonos Mun. San. Q 4/9.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bonos Palacio Municipal. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bonos Municipales de Mont. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bonos Exp. C. Mont. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
BANCOS			
Banco Comercial.		s/c	303.—
Banco de Crédito		s/c	154.50
SOCIEDADES ANONIMAS			
Compañía Salus S.A.		128.50	129.—
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 6 1/2.	En. Abr. Jul. Oct.	104.50	s/v.
Conaprole (Oblig.).		91.10	91.30
Cristalerías del Uruguay S.A.		s/c	330.—
Fábrica Alpargatas (Pref.) S.A.	En. Jul.	115.—	s/v.
Fábricas Nles. de Cerv. S.A.		s/c	246.—
Fábrica Nacional de Papel S.A.		205.—	214.50
Ferrosmalt S.A.		205.50	s/v.
Frigorífico del Plata S.A.		s/c	116.50
Frigorífico Modelo S.A.		s/c	237.—
F.U.N.S.A.		170.60	171.20
F. Parrabere id. (oblig.) S.A.		106.50	s/v.
Radio Luz S.A.		s/c.	95.—
Sdo. U. Esmaltados S.A.		s/c	300.—

PLAZA SOSTENIDA

Deudas Nacionales.	$ 65.200.—
Títulos Hipotecarios.	" 63.700.—
Deudas Municipales	" 68.000.—
Acciones	" 17.950.—
Total	$ 214.850.—

Información suministrada por [illegible] - Simoni y Piaggio

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZO LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

En las últimas sesiones convocadas con carácter extraordinario se consideraron, entre otros los asuntos siguientes:

Medidas legislativas sobre la sequía. — El Sr Presidente da cuenta de la entrevista celebrada con algunos señores legisladores sobre las medidas legislativas a proponerse para paliar las consecuencias funestas de la sequía cambiándose ideas al respecto.

Adquisición de Forrajes. — El señor Presidente da cuenta de lo concertado entre el comisionado de la Asociación Director señor Otero con la firma S. A. Genaro García Ltda, de Buenos Aires respecto de la adquisición del volumen de forrajes solicitado por los interesados inscriptos en el registro abierto por esta entidad. Igualmente refiérese que de acuerdo con lo convenido en la entrevista realizada con el señor Gerente del Banco de la República D. Raúl Daneri había quedado confirmada la aceptación de la operación. Léese un telegrama de la firma expresando que de acuerdo con lo conversado con el señor Otero ampliaba la oferta de pasto en 700 toneladas o sea un total de 1700 toneladas y que el Banco indicaba se remitieran los contratos directamente a su nombre en sustitución de los formulados a nombre de la Asociación. Se aprueba lo actuado resolviendo que en virtud de la disposición estatutaria ya citada en actas anteriores se conteste a la firma García aceptando la ampliación del tonelaje de pasto y la sustitución de los contratos a favor del Banco República. Los precios ajustados en definitiva son los siguientes, por cada 100 kg. maíz $9.50 m/a o $ 4.28 m/u. Avena $ 10.30 m/a. o $ 4.64, Centeno $ 14.40 o $ 6.49, Cebada $ 10.80 o $ 4.86, Afrecho $ 7.30 o $3.29, Afrechillo $ 7.30 o $ 3.29 Torta girasol $ 8.20 o $ 3.69 Torta lino $ 7.80 o $ 3.51, Alfalfa $ 11.90 o $ 5.36 m/u, a los que se agregan los gastos que el Banco ha calculado por embolse en Buenos Aires, recibidor, costo de bolsa, derechos de puerto merma, intereses e imprevistos, todo lo cual forma los siguientes precios sobre vagón puerto Montevideo, en moneda uruguaya: Maíz $ 5.65, Avena $ 6.12, Centeno $ 7.82, Cebada $ 6.29, Afrecho $ 4.73, Afrechillo $ 4.73 Torta girasol $ 4.83, Torta lino $ 4.65, Alfalfa $ 6.13. Se estudia a continuación los diversos aspectos de este asunto, los precios del día del mercado de cereales y oleaginosos, la conveniencia e inconveniencia de la publicación de cotizaciones, la disponibilidad de transportes y combustibles para el acarreo de forrajes, como también se procure la contratación de bodegas en varias compañías de navegación, con el fin de apresurarse en todo lo posible el envío de los forrajes. Se encomiendan los señores Saavedra, Llovet y Portillo concurran al Banco República a formular las sugerencias hechas en sesión.

Situación de la población rural. — Considerada una nota del Ministerio de Defensa Nacional transcribiendo el decreto dictado con fecha 11 del corriente por el que considerando la deplorable situación de importantes núcleos de habitantes en las zonas rurales y sub-urbanas del interior de la República constituye un grave problema nacional, que el pauperismo de sus pobladores crea cuestiones de orden económico de salubridad, de moralidad y de importancia militar, cuya entidad rebasa los límites del interés privado hasta el punto de reclamar la atención de los Poderes Públicos, etc. por lo que constituye una Comisión de carácter honorario a los efectos de presentar al P. E. el plan que convendría adoptar. Por el art. 1º del decreto, dicha Comisión se integra con un delegado de la Asociación Rural. Tambien se da lectura a una nota del mismo Ministerio solicitando la delegación del delegado, resolviéndose designar al señor Director Sanguinetti para que represente a esta institución.

Compra de forrajes para consumo. Se toma conocimiento de una nota del Ministerio de G. y Agricultura acompañando copia del decreto de fecha 18 corriente que autoriza al Banco de la República a comprar por licitación pública o en forma directa, en el interior o exterior, la cantidad de forraje — henos o granos — que considera necesario para cubrir las actuales exigencias del consumo, que la operación de compra y distribución será realizada por dicho Banco por cuenta del Estado, se beneficiará con la exoneración de derechos y gravámenes aduaneros y con fines de colaboración y facilitar las tareas inherentes a esas adquisiciones constitúyese una Comisión Asesora, con intervención en todo lo concerniente a esas operaciones, integrada por el Director del Servicio O. de Semillas, un delegado de la Cámara M. de Productos del País y otro designado de común acuerdo por la Asociación Rural y Federación Rural. Después de considerarse el asunto se faculta al señor Presidente para que cambie ideas al respecto con el señor Presidente de la Federación. Dr. Algorta.

Fuil oil para el Frigorífico Nacional. La Junta Directiva recibe de inmediato al Sr. Vicepresidente del Frigorífico Nacional D. Luis J. Supervielle quien manifiesta consideraba interesante concurra la Asociación Rural las gestiones llevadas a cabo por ese organismo industrial con relación a las dificultades con que lucha para la obtención de los combustibles necesarios para el normal funcionamiento de su planta industrial.

Manifiesta que para el mes de febrero solo ha obtenido 150 toneladas de fuel oil, cuando la función mixta de ese organismo para abasto y exportación y cumplimiento de compromisos con los gobiernos aliados, determina un consumo mensual de 1.300 toneladas, a fin de poder atender más aun en estos momentos una faena intensificada. Expresa también que si no se mantiene el poder adquisitivo, va a haber exceso de oferta y rebaja de precios. Alrededor de este asunto se produce un extenso cambio de ideas resolviéndose dirigir nota al Ministerio de Ganadería en apoyo de la gestión del Frigorífico Nacional que se considera de gran importancia para el funcionamiento del organismo y para la industrialización de las haciendas expuestas al inminente peligro de muerte por inanición.

Racionamiento de nafta. El Ing. Morixe manifiesta que de acuerdo a lo convenido, puede informar que respecto a este asunto se ha formado una Comisión integrada por el Director de Asuntos Economicos Dr. Carlos Besabe Castellanos, Sub - Jefe de la Dirección de Industrias Ing. Vicente Ponce de León y Jefe del Servicio de Distribución de Combustibles del Ministerio de Ganadería Ing. Crisólogo Brotos. Da cuenta de los porcentajes de 25 % fijados para los meses de febrero, marzo y abril y de las disponibilidades para efectuar la distribución, como asimismo de la conveniencia de exhortar a los productores a que, dada la extrema gravedad del momento, limiten sus pedidos a lo estrictamente imprescindible. El Sr. Gerente informa que el Presidente de la Sociedad de Río Negro Sr. Parietti se interesaba por que se reiteren las gestiones por combustibles para la siembra, resolviéndose que una Comisión compuesta por los Sres. Saavedra y Pertile lleven a cabo las nuevas gestiones correspondientes junto a los Ministerios de Industrias y Ganadería y Comisión de Distribución de Combustibles.

TELEGRAMAS

Arden aún en Berlín las hogueras causadas por el ataque de las Reales Fuerzas Aéreas

BERNA 3 (United) — Informaciones de Alemania dicen que todavía arden las hogueras causadas en Berlín por el ataque de las R. F. A. en gran escala la noche anterior.

Señalan estas noticias que grandes secciones de Berlín fueron destruídas por el concentrado ataque, en el que se emplearon bombas de 2 y 4 toneladas.

FELICITACIONES DE STALIN

LONDRES 3 (United) — Anuncióse en la residencia del primer Ministro que "el señor Churchill recibió cordiales felicitaciones de Stalin por el éxito del bombardeo de Berlín".

DEFENSAS INSUFICIENTES

LONDRES 3 (United) — Los comentaristas de aviación creen que las defensas alemanas resultan insuficientes para hacer frente a los intensos ataques aéreos aliados y señalan a este respecto que los pilotos que atacaron Colonia, Nuremberg, Wilhelmshaven y aún Berlín, indicaron que el fuego antiaéreo fué menor que en otras ocasiones.

También se anunció que el Reich se incautaría de las baterías antiaéreas y reflectores de los pases satélites. Parece ser que algunos cañones enviados a fines del año pasado a Italia, son llevados de nuevo a los puertos y ciudades industriales de Alemania.

Los alemanes según se cree retiraron del Reich gran cantidad de cañones antiaéreos para llevarlos a Rusia, Africa del Norte y Francia sin duda porque confiaban en que podrían defender sin dificultad su territorio con los cazas nocturnos, calculados en 500 aparatos aparte de las existencias de reflectores.

Los intensos ataques de los aviones anglo norteamericanos sobre objetivos tan diversos, necesariamente exigen un esfuerzo supremo a los cazas nocturnos

Contribuye a acentuar ese esfuerzo de los cazas defensores el hecho de que la aviación aliada divide sus formaciones de bombarderos, sin que los alemanes puedan saber en donde se producirá esa noche el principal ataque.

PARTIO HACIA EL FRENTE LA LEGION AZUL

SAN SEBASTIAN, 3 (United). — La nueva expedición de voluntarios de la León Azul, procedente de Logrono e integrada por 1.300 hombres, de los cuales 50 son oficiales y 42 suboficiales, cruzó hoy la frontera en dirección al frente ruso.

En la sestaciones ferroviarias de esta ciudad, Irún y Tambaco, fueron obsequiados con golosinas y licores, siendo despedidos con grandes muestras de afecto por el público congregado.

España, la civilización y el tiempo presente

(Viene de 3a. pág.)

nada ,Estados Unidos y China pueden ellos esperar el fruto de sus heroicos sufrimientos, y alcanzar nuevamente una cultura grande y nacional que surja del caos, ese caos que hubiera aplastado a una nación menos vital, y que sólo ha servido para excitar a España a fin de alcanzar una vida fuerte".

"España ha sido convulsionada, y el resultado natural de esta última convulsión será otra maravillosa germinación de genios, como los que ha abundado en el pasado, porque el buen material está en la energía para el propio sacrificio y el entusiasmo el entendimiento acerca de las cosas esenciales, y la fe encendida. No puede suponerse que los españoles, de propia voluntad vayan a cambiar su libertad para unirse a esos que están determinados a substituir la independencia por la tiranía del Estado y reemplazar a Dios por algún tipo de divinidad con piés de arcilla ensalzando al superhombre".

"Solamente los muy ignorantes pueden seguir hablando de España como país atrasado. Además del progreso material, el pueblo español ha retenido una viril energía ,un espíritu de independencia tan indomable, y una fe religiosa tan inconmovida, que consideramos que es en España más que en Italia donde podemos confiar que se produzca el alumbramiento de un nuevo renacer cristiano, y surja una democracia más abierta y más nacional que cualquier otra estrecha formula política".

"La esperanza de la civilización cristiana esta allí, porque lo cristiano está entramado con la estructura de España, en su propia existencia. El anticlericalismo político de la República no fué ni nacional ni popular. Fué extranjero. Por eso puede decirse, verdaderamente, que el español que deja de ser católico romano deja, ipso facto, de ser español. El tendría que renunciar a demasiadas cosas, incluso a todo aquello que ha hecho tan grande a su país. Los españoles no católicos concluyen por ser consumidos por una pasión nihilista, se anulan a sí mismos entre su pueblo porque en el corazón de esta nación habita un fervor místico que es inarrancable y que permanecerá siempre uno de los sólidos fundamentos de la Iglesia".

SOCIEDAD ANONIMA SUDAMERICANA DE FOMENTO INDUSTRIAL

Se convoca a todos los accionistas de la "Sociedad Anónima Sudamericana de Fomento Industrial" a la Asamblea General Ordinaria a reunirse el día 25 de marzo de 1943, a las 16 y 30 horas en la calle Buenos Aires 350, para considerar la orden del día siguiente: 1) Informe del Directorio; 2) Balance y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Dividendo; 4) Elección de nuevo Directorio; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.—EL DIRECTORIO.

Nº. 123 Mzo. 5.

MILLA - CURA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de la "Milla-Curá Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a reunirse el día 25 de marzo de 1943, a las 17 horas, en la calle Buenos Aires 350, para considerar la orden del día siguiente: 1) Informe del Directorio; 2) Balance y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Dividerdo; 4) Elección de nuevo Directorio; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — EL DIRECTORIO.

Nº. 122 v. Mzo. 5.

ARIZONA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de la "Arizona Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a reunirse el día 25 de marzo de 1943, a las 15 horas, en la calle Buenos Aires Nº. 350, para considerar la orden día siguiente, 1) Informe del Directorio; 2) Balance y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Dividendo; 4) Elección de nuevo Directorio; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO.

Nº. 121 v. Mzo. 5.

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES INDUSTRIALES SUDAMERICANAS

Se convoca a todos los accionistas de la "Sociedad Anónima de Inversiones Industriales Sudamericanas" a la Asamblea General Ordinaria a reunirse el día 25 de marzo de 1943, a las 15 y 30 horas, en la calle Buenos Aires 350, para considerar la orden del día siguiente: 1) Informe del Directorio; 2) Balance y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Dividendo; 4) Elección de nuevo Directorio; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO.

Nº. 120 v. Mzo. 5.

DENVER SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de la "Denver Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a reunirse el día 25 de marzo de 1943, a las 16 horas, en la calle Buenos Aires 350, para considerar la orden del día siguiente: 1) Informe del Directorio; 2) Balance y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Dividendo; 4) Elección de nuevo Directorio; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — EL DIRECTORIO.

Nº. 119 v. Mzo. 5.

✝ Catalina Iraburú de Monestier

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 6 de febrero de 1943

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos agradecen sinceramente todas las manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida y al mismo tiempo invitan para la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario) el día sábado 6 del corriente, a las 8 y 30 horas. El duelo se despide por tarjeta. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

AVISOS PROFESIONALES

AVISOS BREVES